

PRÁCTICAS DEL ORIENTADOR ESCOLAR EN RELACIÓN A LA CONVIVENCIA:
UNA MIRADA A CUATRO INSTITUCIONES EN CIUDAD BOLIVAR

OMAIRA KATHERIN CRUZ BAEZ
DEYTON ANTONIO MARQUÍNEZ BATALLA
YURI VANESA VIVEROS MOSQUERA

TUTOR:
ISABEL CRISTINA CALDERÓN PALACIO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA
BOGOTÁ D.C
2019 II.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos de manera sincera a todas las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, merecen reconocimiento especial nuestra Universidad Pedagógica Nacional, Maestros, Padres y Orientadores, ya que con su esfuerzo y dedicación contribuyeron a la posibilidad de culminar nuestra carrera universitaria, brindándonos el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible. Por ende agradecemos infinitamente a quienes con dedicación son Maestros pues con sus conocimientos, brindan el sentir de orgullo al pertenecer a la Educadora de Educadores, pues son quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que podamos crecer día a día como Licenciados en psicología y pedagogía, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional.

A mis padres Edison Viveros y Luz Dary Mosquera por ser parte de este proceso formativo y estar ahí apoyándome en el camino recorrido. A mi persona favorita Deyton Marquinez por ser el motor de todo el acompañamiento sentimental y formativo. (Vanessa Viveros).


A Dios ya que sin su bendición y amor este proyecto no hubiera sido posible, a mis padres Antonio Abad Marquinez y Dulce Ismenia Batalla por ser la fuente de la cual tomaba fuerzas en los momentos más difíciles, quienes aún en la distancia estuvieron presentes cada día para brindarme sus palabras de aliento. A mi amada novia Yuri Vanessa Viveros por su infinita paciencia y compañía en las noches que parecían eternas, ya que su compañía académica y emocional, hicieron de los momentos difíciles circunstancias transitables. A mis hermanas Ana Batalla, Claudia Batalla y a mi hermano Brayan Marquinez por sus consejos, palabras de aliento y regaños de los cuales me valía de excusa para continuar cuando estuve a punto de rendirme.

A mis maestros, maestras, compañeros y amigos presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio no dudaron en compartir sus conocimientos, alegrías y tristezas y todas aquellas personas que durante estos cinco años estuvieron apoyándome en este sueño. Perdón por lo poco y gracias por lo mucho los llevo en mi mente y corazón.

(Deyton A. Marquinez)

A mi padre, por su amor, dedicación carisma, alegría y perseverancia, dedico a mi padre amado Telesforo Cruz Gamboa cada éxito de mi vida, dedico todos mis logros. Cada momento increíble es para él y solo para él, porque continuamente es ese ángel que me ilumina desde el cielo y nunca dejaré de amar, recordar, honrar y admirar. (Katherin Cruz)

Finalmente queremos expresar nuestro más grande y sincero agradecimiento a cada uno de los docentes orientadores que hicieron parte del trabajo de grado, principales colaboradores durante todo este proceso, quienes con su conocimiento, enseñanza y colaboración permitieron el desarrollo del mismo, nuestro profundo agradecimiento a ellos y a las instituciones de Ciudad Bolívar por confiar en nosotros, abrir las puertas y permitir realizar todo el proceso investigativo dentro de su establecimiento educativo.

	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 4	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Prácticas del orientador escolar en relación a la convivencia: Una mirada a cuatro instituciones en Ciudad Bolívar
Autor(es)	Cruz Báez, Katherin Omaira, Marquínez Batalla, Deiton Antonio, Viveros Mosquera, Yuri Vanesa
Director	Calderón Palacio, Isabel Cristina
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 88 p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	ORIENTACIÓN ESCOLAR; CONVIVENCIA ESCOLAR; PRÁCTICA EDUCATIVA.

2. Descripción
<p>El presente trabajo de grado tuvo como finalidad analizar las prácticas que desarrolla el docente orientador en torno al abordaje de la convivencia escolar, en la localidad de Ciudad Bolívar haciendo énfasis en los discursos efectuados por el orientador. Para llevar a cabo este propósito se realizó un estudio cualitativo con enfoque descriptivo, en donde a través de entrevistas semi-estructuradas, conversaciones informales y observación se pudo dar cuenta de la práctica que llevan a cabo los orientadores escolares para formar en convivencia.</p> <p>El estudio permite concluir que los orientadores de la localidad de Ciudad Bolívar organizan sus prácticas a través de proyectos, prácticas particulares acordes a las necesidades inmediatas, respondiendo al contexto, desde la normativa no punitiva sino restaurativa y teniendo en cuenta las problemáticas particulares del sujeto, abordando desde su experiencia y particularidad como sujeto histórico que responde a dichas dinámicas.</p>

3. Fuentes

- Castellanos, E ,Lozano, M, González, A, (2016), un abordaje a los planes integrales de educación para la ciudadanía y la convivencia(PIECC) *en la convivencia escolar de los estudiantes de ciclo 5 jornada tarde de la Institución Educativa Distrital Tibabutes Universal*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.
- Carr. W, (2002), ¿En qué consiste una práctica educativa? *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa critica.*
- Fierro. C, Fortoul. B; Rosas. L (1999), Reflexionando la práctica docente. *Una propuesta basada en la investigación-acción.* Recuperado de: <file:///C:/Users/deiton%20antonio/Desktop/la%20practica%20docente%20Cecilia%20fierro.pdf>
- Medina, R. (2017). *La Orientación educativa en Colombia. Entre teoría y práctica.* Uniediciones.
- Meneses, G. (2001). *Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad.* *Tiempo de educar*, 3(5), 15-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/311/31103502.pdf>
- Mireles, O, (2015), Metodología de la investigación: operaciones para develar representaciones sociales, Universidad Autónoma de México.
- Molina, D. (2002, 04 de agosto). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Ibero-Americana de educación.* Recuperado de <http://rieoei.org/oe01.htm>
- Mosquera, J. (2013) *Sistema general de Orientación educativa en Colombia.*. University Of New México USA, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México.
- Ortega, R, (2007). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar, Universidad de córdoba. recuperado de https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258588302.pdf

Perrenoud. P, (2011), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar (profesionalización y razón pedagógica)*, Capítulo I & III.

nacional decenal de educación, recuperado de:
http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde%20final_isbn%20web.pdf

Sandoval, C, (2002), *Investigación Cualitativa*, ARFO, Bogotá Cundinamarca.

Vasilachis,I, (2006),*Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa Editorial, Barcelona España.

Skliar, C (2010) Del estar- juntos en educación y de los artificios de la convivencia. REU, V.36, N°1, PP. 145-156

4. Contenidos

La presente investigación se encuentra dividida en cuatro capítulos. En el primer apartado de realizada una presentación de la investigación, respecto al planteamiento del problema, justificación y antecedentes brindando argumentos que fundamentan la presente investigación, junto a los objetivos de la misma. En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico que tiene como categorías primordiales: orientación, orientación escolar, convivencia escolar, práctica y conceptualización de práctica, cuyos referentes teóricos acompañan el posterior análisis de la investigación, posteriormente en el segundo capítulo se presenta la población, muestra y las cinco (5) fases de investigación donde se describe desde la ruta de recolección de la información hasta llegar a la fase de análisis, en el cuarto capítulo se realiza el análisis de los datos, en el cual se realiza una articulación entre los diálogos obtenidos, los referentes teóricos y los objetivos de la investigación. Dicha organización pretende brindar al lector el cumplimiento de una serie de objetivos, que parten del interés y necesidad por la investigación, en el campo de la orientación escolar a partir de las prácticas del orientador escolar.

5. Metodología

La presente investigación es de tipo cualitativo, la cual está basada en la observación de los comportamientos sociales, discursos, respuestas abiertas e interpretaciones tomadas de los significados reflejados en una investigación realizada a los orientadores de la localidad de Ciudad bolívar, la cual se realizó a través de encuentros con los orientadores de dicha localidad, mediante

cinco fases, entre ella la de recolección de la información se emplearon las técnicas empleadas son entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental, para la interpretación de la información recolectada se utilizó la técnica de análisis de contenido.

6. Conclusiones

Los resultados obtenidos en dicha investigación permitieron observar que las prácticas que desarrolla el orientador escolar en las instituciones educativas convocan a todos los miembros ya sean administrativos, docentes y padres de familia. Todo ello, con el fin de describir, identificar, contrastar y analizar desde las prácticas de orientación escolar, que deben ser visibles en el campo educativo, con la particularidad de que cada uno de ellos tiene su forma su accionar en la escuela, con normatividad presente descrita en manuales de convivencia, que en ocasiones transponen el alcance de dichas prácticas, es decir desde las realidades que generan nuevas formas de asumir problemáticas. A su vez se indagó frente a los proyectos institucionales, en cuyo caso algunos se determinan desde las necesidades del contexto que influyen en lo concerniente a los aspectos convivenciales, lo cual permite la emergencia de prácticas que parten desde el interés por aspectos de formación ciudadana, en tanto un sujeto aporta en la resolución adecuada del conflicto o disciplinarias frente al comportamiento y el hábito o la prácticas planteadas con una justicia restaurativa más que punitiva, Pues finalmente ninguno de los docentes orientadores es visto como ejecutor de un conjunto de disposiciones, por lo tanto es de resaltar el carácter formativo de los accionares en los cuales dicho docente, va más allá del aula.

Elaborado por:	Cruz Báez, Katherin Omaira, Marquínez Batalla, Deiton Antonio, Viveros Mosquera, Yuri Vanesa
Revisado por:	Isabel Cristina Calderón Palacio

Fecha de elaboración del Resumen:	15	11	2019
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	10
JUSTIFICACIÓN	11
ANTECEDENTES	12
OBJETIVOS	14
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	14
1.1 Orientación	15
1.2 Orientación escolar	15
1.3 Convivencia escolar	17
1.4 Convivencia	17
1.5 Práctica	21
1.6 Conceptualización de la categoría practica	21
CAPÍTULO II. MARCO NORMATIVO	30
CAPÍTULO II. METODOLÓGICO	31
3.1 FASES DE INVESTIGACIÓN	36
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS	40
4.1 Del orientador y sus prácticas	40
4.2 Prácticas de orientación escolar.	45
4.3 Trabajo con comunidad educativa	62
4.4 Proyectos institucionales y problemáticas escolares	68
4.5 Prácticas de análisis escolar en la formación y subjetividad del docente orientador	73
5. CONCLUSIONES	78
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	80

INTRODUCCIÓN

El hecho de convivir con nuestros semejantes, como necesidad fundante para la realización propia resulta problemático porque el desacuerdo y la diferencia repercuten de manera significativa en las relaciones con los otros. En tal sentido su complejidad trasciende cualquier espacio donde las relaciones humanas tienen lugar. Al ser un tema que nos compete a todos, convergen diferentes disciplinas que plantean la necesidad de indagar sobre la misma, para el caso de la presente investigación la convivencia en el escenario escolar, configura un contexto de gran relevancia y con gran repercusión a nivel social.

Respecto a lo anterior, este trabajo investigativo busca analizar las prácticas sobre la convivencia escolar que llevan a cabo de los orientadores escolares de Ciudad Bolívar sobre la convivencia escolar, y su importancia en el ámbito del sistema escolar. Cabe aclarar que esta misma necesidad hace indispensable la interpelación con diversas nociones de la convivencia escolar; desde su visión tradicional, que la concibe en oposición a la indisciplina, mala conducta o violencia escolar, hasta una visión más contemporánea, que parte de la necesaria existencia de conflicto para definirla.

La metodología utilizada en la presente investigación es de tipo cualitativo, la cual se realizará a través de encuentros con los orientadores de Ciudad Bolívar, las técnicas empleadas para la recolección de la información son entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental, para la interpretación de la información recolectada se utilizará la técnica de análisis de contenido; desde la perspectiva hermenéutica en tanto implica comprenderse como ser histórico en el acontecer histórico.

Los hallazgos se sintetizan en observar que las prácticas que desarrolla el orientador escolar en las instituciones educativas están marcadas por la particularidad de su contexto y de las necesidades de sus escuelas, guardando una cierta formación determinada por la influencia

de la política educativa y la influencia del discurso sobre la convivencia que se posiciona en la escuela, en general.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La orientación escolar llegó a Colombia “mediante el Decreto del Gobierno Nacional 3547 de noviembre 27 de 1954, con la cual se crearon seis Institutos de Estudios Psicológicos y de Orientación Profesional” (Mosquera, 2013, p. 5), desde entonces se ha transformado debido a las diferentes dinámicas del país. Sin embargo, la investigación en el campo de la orientación en Colombia ha sido desatendida, especialmente teniendo presente las condiciones en la que se encuentra inscrita, ya que según Medina (2017), la indefinición de la orientación, la heterogeneidad de los profesionales, así como de los modelos mediante los cuales se desarrolla, además de la ausencia de formación del campo que se presenta en el país; permiten entender la imprecisión de esta y por ende cuán necesario se hace investigar la orientación.

Todo lo anterior nos lleva a preguntarnos por la orientación escolar, específicamente el quehacer del orientador escolar, y sobre su importancia en un contexto como la escuela, sin desconocer que en la actualidad la orientación se caracteriza por una práctica fragmentada, que responde a múltiples necesidades de la formación del ser humano.

¿Que las articula?

Al indagar sobre la convivencia se encuentra como una categoría cuyo empleo encierra una gran dificultad, en tanto se enfoca hacia una mirada de ausencia conflicto; siendo esta la contemplación frecuente de las definiciones más aceptadas en el marco de las relaciones sociales, sin embargo, para la presente investigación dicha categoría es entendida desde la “esencia conflictiva” de las relaciones humanas, y las múltiples variantes que se producen en el acto de convivir a causa del lenguaje. Como señala Skilar, (2010)

La convivencia no puede ser entendida apenas como una negociación comunicativa, como una presencia literal, física, material de dos o más sujetos específicos puestos a “dialogar”. La convivencia tiene que ver con un primer acto de distinción, es decir, con todo aquello que se distingue entre los seres y que es, sin más, lo que provoca contrariedad. (p.149).

Esto significa que si bien el diálogo, la comunicación asertiva y la presencia de sujetos en un mismo contexto son parte de la convivencia, no son la base fundamental, pues

la diferencia y la contrariedad son causales de conflicto y a su vez son parte de la convivencia, de allí la dificultad que implica su contemplación desde la normatividad Colombiana que si bien acepta la existencia de conflicto como un elemento que se produce al interior de la convivencia, esta se aborda bajo las directrices de un marco legal, según la ley 1620 del 2013, cuyo fin es contribuir a fortalecer la convivencia escolar, sumado a que según él (MEN, 2013) “el Gobierno Nacional crea mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar” (p,1), basados en el fomento de prácticas preventivas. Pareciese que la función de dicha normativa es anular, eliminar la existencia de conflicto en la escuela, lo cual resulta problemático en tanto muchos teóricos la dotan de un lugar central en las relaciones humanas, a tal punto que sirve como estructura para la construcción de espacios de socialización y de convivencia.

Situación que suscita preguntar por el quehacer del orientador en una localidad como Ciudad Bolívar, la cual según un estudio de la (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014), permite reflexionar sobre cómo en la localidad se agrupan múltiples problemas ya que, ésta ha cargado con el lastre de violencia, informalidad y pobreza, lo que ha debilitado los esfuerzos de la comunidad, repercuten en la educación situación que dota de gran importancia la función de los orientadores y las prácticas que estos fomentan frente a dichas problemáticas desde las instituciones.

Esto lleva a formular como pregunta central de esta investigación ¿En qué consisten las prácticas sobre convivencia escolar de nueve orientadores de Ciudad Bolívar?

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación parte del interés por indagar las dinámicas que se han configurado desde la orientación escolar en relación con la convivencia escolar, su naturaleza y proyección educativa, partiendo del contexto en el que se sitúan los colegios, en donde desempeñan su labor nueve (9) orientadores que forman parte de instituciones educativas en Ciudad Bolívar, entendiendo la comprensión de dichas prácticas como una posibilidad para enriquecer las discusiones de programas que propenden por la formación en convivencia.

Este abordaje de la convivencia escolar visto desde la labor del orientador de Ciudad Bolívar, sus prácticas en la escuela, y pensado en relación lo con su repercusión en la localidad; termina por configurar un espacio para dialogar e intercambiar saberes para el reconocimiento de las prácticas del orientador, propiamente enfocado en las instituciones que representan diversas realidades de Ciudad Bolívar, sus prácticas, y posturas en torno a la convivencia escolar.

De acuerdo con lo anterior, se observa en el orientador una fuente de conocimiento construido desde las prácticas, que nos permiten visualizar un conjunto de perspectivas construidas a partir de su presencia en la escuela, desde la forma de asumir el orientador su rol, a partir de una serie de acciones en relación con el abordaje de la convivencia escolar, desde contextos de intervención, en los cuales dichas acciones están o no en función del sujeto a orientar.

ANTECEDENTES

En el rastreo de antecedentes que permitan una aproximación al estado de la investigación. Se llevó a cabo una búsqueda en la (Universidad Nacional, el repositorio de la secretaría de educación distrital y la Universidad Pedagógica Nacional) , en torno a tesis de grados, maestrías y libros que tuvieran como punto de referencia conceptos propios del campo educativo en directa relación con las categorías de análisis nucleares de esta investigación como son; prácticas de Orientación escolar y Convivencia escolar.

En este orden de ideas, se encontró que en el 2015, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), de la mano de la alcaldía mayor de Bogotá, la Secretaría de la Mujer y el Observatorio de Culturas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte publican la investigación “Clima escolar y victimización en Bogotá, (2013) Encuesta de convivencia escolar”, como un mecanismo que permita “diseñar un formulario para indagar sobre la convivencia” en los colegios públicos y privados de Bogotá, además de los factores que configuran la escuela como un espacio de socialización en el marco del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PECC). Los autores del artículo en mención presentan un acercamiento al campo educativo, más específicamente a la orientación y la convivencia en las instituciones educativas de Bogotá.

Por lo tanto, se puede señalar que este trabajo, configura un aporte en tanto representa un acercamiento a el hecho escolar, y la forma en que este se estructura, como un espacio para el estudio de la convivencia como elemento humano, que se produce en la socialización con otros, situación mediada por un diálogo de saberes. Facilitando la integración de diversos componentes teóricos que dialogan entre sí para pensar el abordaje de la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, entre ellos el Orientador escolar.

El segundo artículo de investigación abordado fue realizado por la Secretaría de Educación del Distrito –SED-, de la mano de la Fundación para la Reconciliación, y gira en torno a un acercamiento a la red de orientadores y orientadoras del distrito, en la búsqueda del reconocimiento y la consolidación de la orientación escolar como uno de los pilares fundamentales del sistema educativo. En el marco del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PECC-, al cumplirse en los 2014 cuarenta años de existencia formal de la orientación escolar, titulado “la convivencia escolar, cuestión humana; Reflexión acerca del rol y función de la orientación escolar en asuntos de convivencia”. (SED y Fundación para la Reconciliación, p1; 2014)

En este trabajo, se conceptualiza la orientación escolar y más puntualmente el rol de esta, como un espacio de interpelación de los diferentes agentes del hecho educativo espacio en el cual los orientadores juegan un eje determinante en la construcción de convivencia en las instituciones educativas. Ello debido al papel fundamental de este profesional en la

resolución de diferentes problemáticas, sumado a que se nos presenta la convivencia, no como la falta de conflicto, sino más bien como una dinámica ligada a la interacción de los diferentes agentes del hecho educativo, convirtiéndola en una construcción colectiva, esto para situar la necesidad respecto a que la Educación para la Ciudadanía y la Convivencia suponga fortalecer el potencial de cada integrante en la comunidad educativa.

En cuanto a la consulta realizada en la Universidad Pedagógica Nacional destacamos la tesis titulada “Orientación Escolar en el marco de la Convivencia Escolar, una mirada desde las representaciones sociales: el caso de la institución educativa departamental, Alfonso López Pumarejo del municipio de Nemocón” (Santacruz, 2016). En esta tesis se logra rastrear las representaciones sociales de estudiantes, docentes, directivos y administrativos de la institución educativa dicha institución, entre los planteamientos nucleares de esta investigación se logra evidenciar las concepciones que tienen los agentes involucrados en el hecho educativo en torno a lo que significa la Orientación Escolar y la Convivencia, dando a entender que existe una relación directa entre estas dos categorías analíticas, en tanto se estructuran en la cotidianidad de la escuela, y por ende en la cotidianidad de los involucrados en el hecho educativo, que según los hallazgos de la autora concibe la orientación como, “acompañamiento, como guía; como detección preventiva de problemas en todas las esferas en el campo psicológico, social, convivencial y educativo; y, por último, que está a cargo de un profesional que identifica, detecta, e interviene problemas con vivenciales” (Santacruz, 2016. p, 8).

OBJETIVOS

1.4 Objetivo General

Analizar las prácticas de los docentes orientadores sobre convivencia escolar, en la localidad de Ciudad Bolívar.

Objetivos específicos

- Identificar las prácticas de los orientadores en relación con la convivencia escolar en los colegios de Ciudad Bolívar.

- Describir las discusiones que fundamentan las prácticas de Orientación sobre la convivencia en los colegios de Ciudad Bolívar.
- Contrastar las prácticas sobre convivencia escolar en los orientadores de Ciudad Bolívar.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

Con miras a generar, un proceso reflexivo en torno a la comprensión, interpretación y construcción de un marco referencial que permita una estructura de análisis con la solidez suficiente para sustentar esta investigación, optamos por desarrollar las siguientes categorías.

1.1 Orientación

Inicialmente Molina, (2002), define la orientación como un “proceso dirigido al desarrollo de habilidades y destrezas para aprender y formar hábitos, actitudes, valores y comportamientos positivos hacia el medio escolar y frente a las actividades de aprendizaje” (p, 6), mostrando al orientador como líder en cuanto al asesoramiento de los sujetos escolares.

Sin embargo, Según Medina, (2007) La orientación, en su máxima expresión, es praxis, reflexión y acción del sujeto que la realiza sobre la realidad que enfrenta con el propósito de intervenir (p, 73) y es desde allí donde se entiende la orientación para la presente investigación.

1.2 Orientación escolar

El abordaje de la orientación educativa exige un acercamiento al origen y evolución histórica de la misma, en tal sentido señala Martínez (1998), “el concepto de orientación, sus funciones y el modo de planificarla fueron, desde el comienzo, imprecisos,

problemáticos y con frecuencia, contradictorios” (p.3). En tal sentido son variadas las definiciones que podemos encontrar en torno a lo que es la orientación, presentándose para su abordaje desde una amplia gama de perspectivas.

Por lo tanto la comprensión de la misma exige recurrir a fuentes que nos ayuden a aproximarnos a su definición, en tal sentido Mosquera (2013), expone que la orientación educativa como una “disciplina y modelo de práctica profesional que busca el óptimo funcionamiento, y bienestar personal del individuo, las áreas emocionales, social, vocacional, educativa y organizacional” (p. 23), la cita en mención nos permite un acercamiento a los fines de la orientación educativa como práctica, íntimamente ligada a la educación y más propiamente, al bienestar de los educandos, por ende se piensa en cierto sentido las prácticas orientadoras como un espacio para la construcción de estrategias que faciliten la interacción, el aprendizaje y desarrollo emocional de los estudiantes.

Lo anterior reafirma la importancia de indagar sobre el quehacer del orientador en el sistema educativo colombiano, acudiendo a la reflexión crítica de las prácticas de orientación en tanto se configura; como un factor decisivo para la construcción de una conceptualización acorde a las particularidades del contexto y por ende del individuo en las diversas áreas, y a su vez para el mejoramiento de la misma práctica. En concordancia con Meneses (2001).

“de acuerdo con Zarzar, para lograr un acercamiento comprensivo de la Orientación Educativa hay que partir de lo que los orientadores realizan cotidianamente (...) ¿qué hace un orientador? y responde, (...) es posible establecer una tipología de la práctica por ellos desarrollada, a partir de diferenciar cuatro formas de acción, que son al mismo tiempo niveles de la conciencia ante la práctica: 1) el sentido común, 2) la técnica, 3) la teoría y 4) la política” (p, 18).

Lo anterior acudiendo a la importancia que cobra el contexto en el cual se desarrolla el estudiante, puesto que la orientación educativa va ligada al desarrollo personal, según (Molina, 2002), la orientación es un proceso de relación con el alumno, siendo la meta

el esclarecimiento de la identidad vocacional, estimulando la capacidad de decisión y buscando la satisfacción de sus necesidades internas de orientación.

Todo lo anterior, permite señalar una de las preocupaciones que subyacen al interior de las dinámicas que realizan en la escuela los orientadores educativos colombianos, en el sentido de pensar la orientación desde la cotidianidad de su labor; esto acudiendo a su contemplación como praxis, reflexión y acción del sujeto sobre las realidades que se estructuran al interior del aula (Huertas, 2017). Esto implica que hay una creciente necesidad de repensar la orientación como un proceso que se estructura desde la cotidianidad de la escuela.

1.3 Convivencia escolar

La convivencia, puede ser comprendida desde diferentes autores, ya que para muchos es tanto como referirse a la vida en compañía de otros, posible con la participación de estos, ejemplo de ello (Ortega, 2007), quien, afirma que la expresión convivencia tiene el amplio significado de “vivir juntos”, siendo pertinente señalar que el término convivencia desde allí, es entendido como vivir “armónicamente”. Por lo tanto, teniendo en cuenta que la convivencia escolar es una cuestión que debe ser indagada y cuestionada, se debe precisar que la convivencia no es la ausencia de conflictos tal como señala Skliar:

“la convivencia tiene que ver en un primer acto de distinción, es decir, con todo aquello que se distingue entre los seres y que es, sin más, lo que provoca contrariedad, si no hubiera contrariedad no habría pregunta por la convivencia y la convivencia es “convivencia” porque hay inicial y definitivamente perturbación, intranquilidad, conflictividad, turbulencia, diferencia y alteridad de efectos” (p,149)

Es decir que la convivencia escolar parte de la existencia de la diferencia, en cuyo caso se generan conflictos educativos los cuales permiten fortalecer la construcción de

procesos formativos, dado que frente al surgir de la contrariedad; las formas como se tramitan dichos conflictos pueden configurar la convivencia.

1.4 Convivencia

Según (Ianni y Pérez, 1998), la convivencia escolar es un hecho que pone al descubierto que los conflictos educativos no se puede separar de la convivencia, en tanto son el producto de las relaciones humanas que suponen un encuentro con los otros, de la misma forma también se convierten en un fenómeno que atraviesa la individualidad dado que emerge en las relaciones que se establecen con otros, de la importancia que se le brinda a dichas relaciones, su trascendencia es tal que lleva a analizar el hecho mismo de vivir en comunidad. Respecto a lo anterior y de acuerdo con Ianni y Pérez, (1998):

“construir la convivencia exige (...) querer comunicarse y querer dar lugar a la participación y, por ende, crear espacios para la comunicación y ámbitos para la participación, concretos, que excedan las intenciones que no logran realizarse, en los que cada uno de los actores escolares pueda ser escuchado, conocido y capaz de poner su ladrillo en esa obra por edificar” (p.16).

Por lo tanto, la conceptualización del término "convivencia" exige un análisis reflexivo de las dinámicas, las interacciones que se producen entre los individuos como sujetos sociales, y las “vivencias” que se producen en el medio donde estos individuos se interrelacionan. En tal sentido esta contemplación amplia de la convivencia, como espacio de socialización donde convergen diferentes agentes sociales, y donde se ponen en juego sus “experiencias”, hace necesario incluir en el vocabulario y la visión de los procesos de enseñanza - aprendizaje al contexto social. Punto de partida de las diferentes formas en que los sujetos se relacionan en la escuela, y cuyo origen son las “vivencias” entendidas como la unidad de análisis que integra las características sociales-interactivas, simbólico-emocional y las individuales-cognitivas que poseen los niños, en tal sentido esta influencia del medio

externo sobre el niño no pasó desapercibida para Vygotsky (1994) y su teoría socio-histórica, como es señalado por González (2013).

La influencia del medio sobre el desarrollo psicológico de los niños, y sobre el desarrollo de sus personalidades conscientes, son configurados de sus vivencias. La vivencia formada de una situación o aspecto del ambiente, determina qué tipo de influencia tendrá el medio sobre el niño. Por lo tanto, no hay ningún elemento o factor (si tomado sin la referencia al niño), que determine en sí mismo como irá a influir en el curso futuro del desarrollo del niño, sino que los propios factores externos se van a refractar a través de las vivencias emocionales del niño. (p. 31)

En este punto resulta pertinente señalar que las “vivencias” aunque tienen elementos subjetivos, están ligadas a la acción de convivir en compañía de otro u otros en la “cultura”, esto apunta o conduce de forma directa a la idea de “relación” como un reclamo inexorable de la convivencia, en tanto esta idea implica la convergencia de varios elementos a referir, y que pasan por la interpretación de los seres humanos como son: lo personal, lo contextual, lo normativo, y lo comunicativo, que actúan como parte de una base reguladora de lo que se entiende por convivir, esto dando lugar a la comprensión de la convivencia como un acto dialógico cuyo lugar de apoyo son las relaciones interpersonales y la lectura subjetiva que se hace ellas González, (2013).

En este sentido los aspectos señalados por González dan cabida a la subjetividad la cual es desarrollada en las prácticas culturales sobre las que se organiza la vida social, pero es irreducible a las representaciones y creencias del hombre. Por otra parte, la noción de subjetividad también se opone al reduccionismo cultural que se representa al hombre como un mero epifenómeno de sus prácticas discursivas. (p.34)

Dicho lo anterior la idea de establecer una sola definición de la subjetividad no es un elemento sencillo pues se hallan múltiples definiciones en tanto al sentido que expresa la palabra y las vivencias, dando la necesidad de desarrollar trabajos comprensivos que

busquen dar una relación entre la convivencia escolar y el ambiente educativo en el cual se desarrolla.

Por lo cual, al referirnos a convivencia en relación con las características sociales que permean las instituciones entre ellas la escuela, permite preguntarnos por su función desde ese componente socializador, visible en actividades, conductas y acciones diarias, es decir, la forma de alcanzar acuerdos, reconocer a través del otro la diferencia, permitiendo aprendizajes, tomando como referencia las acciones cotidianas. Todo esto permite la configuración de la personalidad a partir de la subjetividad, entendida, como un proceso inherente al funcionamiento cultural del hombre y al mundo social en donde la escuela es el espacio de acción que va más allá de lo individual.

Por ende estos espacios permiten visibilizar la subjetividad, distintiva de la especie humana, a pesar de las posiciones individualistas, vinculado a su vez, con el carácter generador de las emociones, pues a diferencia de los sistemas de control, Zaparochets citado por (González, 2013) señala que “el control emocional garantiza una corrección de la acción adecuada al sentido de lo que el sujeto está realizando con respecto a necesidades presentes” p.28 Lo que a su vez Vygotsky expresaría como “unidad del afecto y el intelecto” garantizando la realización completa de cualquier forma de actividad, resaltando la importancia de las emociones en relación con la dimensión de sentido de la acción, que, dirigida a la corrección emocional de la acción, se apoya en las necesidades del sujeto y no en el objeto de esa acción, por ende allí es donde la convivencia al pensar la vida en sociedad revela la importancia de dichas emociones, Vygotsky citado por González, (2013) Señala:

Las emociones entran en nuevas relaciones con otros elementos de la vida psíquica, nuevos sistemas aparecen, nuevos conjuntos de funciones psíquicas; unidades de un orden superior emergen, gobernadas por leyes especiales, dependencias mutuas, y formas especiales de conexión y movimiento. (p.29).

Por lo cual el abordaje de la convivencia no consiste solamente en atender la ejecución de una acción con otro, sino implica el reconocimiento de lo emocional y afectivo

que configura la vivencia pues es allí donde más allá de cualquier mediación, y en respuesta a diversas circunstancias, que tienen una naturaleza configuracional y no lineal, esto es, que dependen de producciones en desarrollo, las que tienen un carácter recursivo y no el carácter generador que Vygotsky atribuyó a la emoción, pues como lo señala T.Eagleton citado por González, (2013), quien señala que:

“Los seres humanos no son meros productos de sus ambientes, pero tampoco esos ambientes son pura arcilla para el auto modelado arbitrario por parte de los hombres. Si la cultura transfigura la naturaleza, ese es un proyecto para el cual la naturaleza coloca límites rigurosos. [...] La subjetividad se desarrolla en las prácticas culturales sobre las que se organiza la vida social, pero es irreducible a las representaciones y creencias del hombre. Por otra parte, la noción de subjetividad también se opone al reduccionismo cultural que se representa al hombre como un mero epifenómeno de sus prácticas discursivas” (p.34)

Bajo esta perspectiva las producciones de la persona, no se limitan a la acción, pues depende de una serie de circunstancias singulares al ser humano, en este sentido cada sujeto construye el propio origen de estas construcciones subjetivas desde las experiencias que hacen particulares a cada uno, experiencias vividas y en curso que no son racionales ni objetivas; sin embargo, sus consecuencias y efectos son demoledoramente objetivos. Haciendo compleja las relaciones humanas, en tal sentido “Subjetividad y cultura forman una relación inseparable, desde la cual no solo se genera una nueva concepción de mente, sino también una nueva concepción de mundo social que es inseparable de la acción presente de los hombres”. (p, 39). En este sentido la convivencia escolar se relaciona íntimamente con las interacciones que se establecen con los otros, y cuya constitución se encuentra atravesada por las emociones que emergen en el contexto social en cual se forma el sujeto.

1.5 Práctica

El sentido práctico tiene una lógica propia, que es necesario aprehender para poder explicar y comprender las prácticas. La lógica de la práctica paradójica: lógica en sí, sin reflexión consciente ni control lógico. Es irreversible, está ligada al tiempo del juego, a sus urgencias, a su ritmo; está asociada a funciones prácticas y no tiene intereses formales: quien está inmerso en el juego se ajusta a lo que pre-ve, a lo que anticipa, toma decisiones en función de las probabilidades objetivas que aprecia global e instantáneamente, y lo hace en la urgencia de la práctica” al citar a Bourdieu, "en un abrir y cerrar de ojos, en el calor de la acción. (p. 71).

Lo anterior implica pensar, la lógica por medio de la cual se ponen en marcha los agentes sociales, cuyo accionar está sujeto a un tiempo y contexto determinado, esto tiene como implicación pensar las prácticas del orientador en función de las condiciones contextuales, que terminan por condicionar, sus perspectivas, herramientas mediante las cuales configuran su práctica, que no están sujetas a las condiciones presentes, ni a las condiciones pasadas mediante las cuales ha estructurado su habitus, sino a la forma en que estos dos elementos son puestos en funcionamiento.

Conceptualizar la práctica educativa como elemento fundante de una teoría de la educación que involucre al maestro y más específicamente su quehacer en lo concerniente a la educación de los alumnos, representa un esfuerzo por develar la existencia de una práctica cuyo significante o cuyo papel es educar.

1.6 Conceptualización de la categoría practica

¿Qué es la práctica? y que implica su definición.

El abordaje de la práctica se configura como un ejercicio complejo por las diversas concepciones que se han elaborado de la misma, algunas de ella incluso contrarias entre sí, Como es señalado en Carr, (1995) quien encuentra una dicotomías entre los planteamientos de la psicología conductual y los planteamientos de algunos sociólogos, en tal sentido

señala que desde la psicología conductual “(...) la práctica no podría comprenderse en relación con las propias ideas de los actores al respecto, mientras que, para los sociólogos como Weber, sería imposible entenderla sin referencia a esas mismas ideas de los actores” (p. 22). Situación que dota de gran importancia el realizar un breve recorrido por algunas de las definiciones que han emergido a lo largo de la historia de tal manera que permitan entender la conceptualización desde la cual la investigación define la práctica educativa, entendiendo que su carácter educativo le asigna unas condiciones particulares, en tal sentido nos vemos enfrentados a la necesidad de contemplar la práctica desde la complejidad que implica su definición en el marco del sistema educativo como señala Carr, (1995).

“Cuando se aplica al campo de la educación, esta visión de la práctica resulta siempre insatisfactoria. Por ejemplo, ciertos problemas educativos (¿qué debo enseñar? (...)) son claramente “prácticos” en el sentido de que son problemas sobre lo que hay que hacer. Sin embargo, al mismo tiempo son más “generales” que “particulares”, más “abstractos” que “concretos” y relativamente “independientes del contexto”. Por el contrario, hay muchos problemas educativos que son “específicos”, “inmediatos” y “dependientes del contexto” [...] aunque son “teóricos” en el sentido de que requieren conocimientos más que acciones. (...) Hay numerosas situaciones educativas en las que el problema práctico que se plantea consiste en qué hacer respecto a alguna cuestión teórica (¿debo agrupar a los alumnos de acuerdo con el supuesto de que las afirmaciones acerca de las diferencias innatas de inteligencia sean verdaderas?). En estos casos, la situación práctica puede reclamar una acción inmediata basada en una cuestión atemporal”.

En relación con lo anterior, se puede señalar que las definiciones de práctica están tejidas a partir de la relación con diversas situaciones entre las cuales juega un papel importante la forma en que se concibe el mundo e incluso el ideal de sujeto, dos elementos determinados, en gran medida por el momento histórico desde cual se hace la lectura; en esta línea de argumentación, es importante señalar que las particularidades de la(s) definiciones a las cuales podemos ligar la práctica son de tipo histórico – cultural.

En una revisión histórica de esta noción se puede ubicar a los filósofos griegos, y más propiamente Aristóteles, da cabida a la práctica bajo la denominación del arte del argumento moral y político, es decir, toda práctica está antecedida por un proceso de pensamiento, esta idea es retomada por Carr, (1995). Quien señaló que en la ética a Nicómaco, Aristóteles distingue entre razonamiento técnico, el razonamiento práctico y el científico, siendo que el razonamiento práctico no supone la existencia de fines conocidos, ni sigue reglas metodológicas impuestas; en cambio, es la forma de razonamiento apropiada en situaciones sociales, políticas y otras en las que las personas sensatas razonan, basándose en la experiencia, mientras que la razón técnica se expresa en la “ejecución material” de la acción, la razón práctica se expresa en el “desarrollo global” de la acción.

En este punto es importante señalar que la práctica es un constructo histórico-cultural permeado por las exigencias de la época, esto no implica, que se pueda desligar de las características que históricamente han marcado su definición, sin embargo, es importante tener en cuenta que a partir de las características del contexto la definición “práctica” puede sufrir transformaciones. En este sentido según Carr, (1995), los supuestos teóricos establecidos resultan peligrosos en tanto no se sometan de forma concreta a la exigencia de la época y por ende no hayan sido objeto de transformación.

Siguiendo los planteamientos del autor en mención, la supresión del componente práctico por parte de los teóricos en la construcción de teorías educativas durante el siglo XX, implicó un desconocimiento de los conocimientos disciplinares, experienciales de los agentes encargados de llevar a cabo el acto educativo por medio de su labor “práctica”, en tal sentido no son reconocidos como profesionales capaces de establecer los principios de su labor, alejados de teorías planteadas por agentes externos a la realidad del contexto educativo. En concordancia con lo expuesto anteriormente, las dinámicas actuales parecen alejarse cada vez más de una posible respuesta a esta problemática como señala Carr,(1995).

Pese al (...) aparente reconocimiento de que la práctica y la teoría se desarrollan unidas y de forma reflexiva, muchos investigadores siguen estudiando la práctica “desde el exterior”, convencidos de que sus intuiciones, adquiridas en la batalla intelectual de

los seminarios de posgraduados o en las conferencias internacionales, producirán cambios en la práctica educativa de los profesores que no asisten a tales encuentros. (p. 19)

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente resulta oportuno señalar que la relación existente entre práctica y la teoría se encuentran presentes en los esquemas teóricos que han construido los orientadores y orientadoras desde su experiencia, dando lugar a lo que podríamos denominar el acto reflexivo (práctica reflexiva); en tal sentido hablamos de una dualidad existente entre la utilización de teorías como soporte para las acciones prácticas y la realización de las mismas que validen los componentes teóricos.

Por lo tanto, es pertinente indicar el necesario “fortalecimiento del componente teórico” que pretende producir elementos que resuelvan los problemas prácticos a los que se enfrenta el maestro - orientador en la cotidianidad de la escuela, Fortalecimiento que solo puede partir de la contemplación de las formas de razonamiento y las diferencias que tienen entre sí, Por un lado, tenemos los que son de tipo práctico que buscan dar respuesta a situaciones propias del ámbito escolar y por el otro las que son de carácter técnico en tanto posibilitan la utilización de elementos de carácter teórico, como punto de referencia para el abordaje de situaciones de orden práctico. En tal sentido Schwab citado por Carr, (1995) señala que:

“La práctica consiste en diferenciar la forma práctica de razonamiento necesaria para resolver problemas curriculares, de la forma técnica de razonamiento utilizada para aplicar el saber teórico. Fundándose en un cáustico análisis de las limitaciones e "incompetencias" de lo "teórico", defendió con fuerza el arte de la "deliberación práctica" (así como la "ecléctica" y la "casi práctica") para resolver los problemas educativos a los que tienen que enfrentarse a diario los educadores". (p.30).

Ahora bien, los planteamientos anteriores entorno a algunas nociones de práctica permite realizar una primera conexión o más bien acercamiento a la práctica educativa , en tanto la práctica percibida desde el enfoque crítico como una manera racionalizada de abordar e incluso transformar la realidad Carr (1995), situación que permite establecer un

vínculo entre los problemas y el planteamiento de posibles soluciones a los mismos, sin dejar de lado que no existe una solución verdadera para cada situación problemática emergente de las diversas relaciones en el hecho educativo.

En tal sentido, la práctica no se constituye por sí misma Carr (1995), en tanto pensar los componentes prácticos que utiliza el orientador para el abordaje de ciertas situaciones, como producto del bagaje académico que este posee, y ha construido a partir de dos situaciones: Por un lado, la formación profesional en las instituciones de educación superior, y por el otro la construcción de experiencias en los espacios donde ha ejercido su labor, de acuerdo con esto la práctica no es un componente que pueda entenderse por fuera de los esquemas conceptuales, la historia del orientador y del contexto en el que está inmerso. Situación que establece un vínculo directo, aunque en ocasiones invisible con la teoría en tanto permite mejorar la comprensión de la práctica – acudiendo a la contemplación de la misma desde los diferentes planos en los que se desempeña el orientador como es señalado por Carr, (1995).

El saber teórico no sólo está mediado por las mentes de los individuos, sino también por los procesos públicos en los que las acciones llegan a comprenderse como prácticas, como actividades de cierta clase, cuyo sentido y significado comparten grupos de personas y, quizá, comunidades enteras. Como afirma Alasdair MacIntyre, las prácticas se juzgan de acuerdo con criterios y tradiciones públicamente compartidos; con las vidas, virtudes y excelencias de los prácticos, en cuanto portador de esas tradiciones, y en relación con el trabajo de instituciones creadas para alimentar y sostener estas actividades y los valores, virtudes y excelencias que llevan consigo y expresan. (p.35).

Por lo tanto, el ámbito de la institucionalidad y más propiamente los sistemas educativos constituyen una fuente que posibilita la contemplación de los elementos prácticos, aludiendo a la noción de escuela como un sitio donde el maestro desempeña una labor que se torna intencionada y organizada por cuanto responde a exigencias de distinto orden e índole, y que han sido previamente definidos y contemplados.

Frente al panorama expuesto se pueden encontrar diversas concepciones de práctica, desde aquellos que no encuentran un punto de articulación con la teoría, a aquellos que la ven como un complemento e incluso algo separado, hasta los que la consideran como parte de un microsistema donde convergen diferentes aspectos, entre los cuales ubicamos la forma en que se concibe el mundo y en esta línea el ideal de sujeto. Esta última es la relación con la cual nos identificamos. En tanto implica, una ruptura con la comprensión común bajo la cual se ha entendido la práctica, lo concreto, lo particular y en este sentido lo contextualizado, más concretamente todo lo que no es teoría, e incluso lo dado sin forma estructural aparente. Carr, (1995).

En tal sentido, optamos por pensar la práctica como proceso íntimamente relacionado con lo social, lo histórico, lo subjetivo, y lo teórico elementos que se encuentran en relación directa con las necesidades de la escuela y del acto educativo, lo anterior posibilita que ciertas teorías, producidas por disciplinas científicas tengan un lugar privilegiado en ciertas situaciones concretas del sistema educativo, en tanto la escuela se configura como receptora de distintos procesos sociales.

Nos encontramos, con la tarea de definir la práctica desde los componentes propios que caracterizan las dinámicas del orientador de Ciudad Bolívar, en tal sentido hablamos de un concepto de práctica íntimamente ligado a los sujetos, la relación que establece con los otros y la manera en que se constituyen o transforman estas prácticas; variables de un microsistema que se estructura y dinamiza entorno a la labor del orientador, en tal sentido Carr, (1995), nos brinda una forma de acercamiento:

Un modo de comenzar a hacerlo consiste en pensar en la práctica como algo construido. Aunque quizá estemos acostumbrados a pensar en la práctica como en una mera “actividad”, puede demostrarse que el sentido y la significación de la práctica educativa se construye en los planos social, histórico y político, y que sólo puede entenderse de forma interpretativa y crítica. Desde este punto de vista, la práctica no es un mero “hacer”. No se trata de una especie de acción técnica, instrumental; tiene unos sentidos y unas significaciones que no pueden comprenderse sólo mediante la observación de nuestras acciones. Pero su sentido y significación no son exclusivamente subjetivos (cuestión de las

perspectivas y formas de comprender de los profesionales), sino que pueden ser comprendidos por los otros, interpretándolos, y se enmarcan en la historia y en la tradición, así como en la ideología. (p. 23)

Ahora bien, es pertinente dedicar un párrafo a tres elementos esenciales enunciados; en primer lugar, el sentido y significación de la práctica construido desde el plano social. Con esto se hace referencia a la necesidad de leer la práctica como una cuestión social, cuya forma de entenderse está ligada a las dinámicas y especificidades de la época, como puede evidenciarse si se precisan dos nociones de este concepto pertenecientes a distintas épocas (la filosófica y la clásica), pero también a las formas en que se contemplan los sujetos involucrados en el hecho educativo y su papel para con dichas figuras institucionalizadas de conocimiento. En este sentido hablamos de las formas cambiantes en las que se contempla el rol que cumplen los maestros, en relación con el papel que desempeñan los estudiantes como un sujeto poseedor de conocimientos, lo que configura la enseñanza en un acto dialógico, en pocas palabras, la contemporaneidad desplaza al maestro, a las clases magistrales de este último, y ubica al alumno en el centro del acto educativo, según los planteamientos de Carr, (1995).

(...) en la transición de un contexto social a otro, habrá cambiado el significado de hablar de la educación como práctica. Por tanto, debemos estar preparados para descubrir que, en la transición desde el contexto en que tiene su origen a nuestra cultura contemporánea, la “práctica educativa; se ha convertido en algo distinto de lo que era. (p.95).

En segundo lugar, el sentido y significación de la práctica como constructo histórico; hace referencia a la contemplación de la misma como un hecho histórico o más bien que posee una historia específica Carr (1995), por ende resulta imposible referirse a dicho concepto como un producto acabado e independiente, en tal sentido la noción actual de práctica no es pura, en tanto posee características desarrolladas en épocas anteriores como es señalado en Carr,(1995).

En consecuencia, considerar en estos términos la historia del concepto de “práctica” supone reconocer las limitaciones de cualquier investigación filosófica que se limite a analizar la versión del concepto que nos proporciona nuestro propio medio cultura. Supone, asimismo, conceder que el único antídoto seguro contra este tipo de localismo conceptual consiste en poner nuestra idea contemporánea del concepto de “práctica”; frente a la descripción histórica del modo de entenderlo en el pasado. (p.95).

En tercer lugar, el sentido y significación de la práctica como un constructo político o más específicamente como resultado de dinámicas, planes y disposiciones políticas de la época, con esto se hace referencia a la manera en que los lineamientos y planes educativos que configuran el quehacer de los profesionales de la educación, están definidos en gran medida por la agenda política vigente, que en ocasiones condicionan en gran medida las formas en que el profesional y más específicamente para objeto de esta investigación el orientador desempeña sus prácticas en la escuela - al respecto señala Fierro, (1999).

El maestro, siempre exaltado en los discursos de política educativa y situado en los proyectos de reforma como el pilar de los esfuerzos por transformar la educación, suele quedar reducido en la práctica a mero ejecutor de acciones que otros definen como innovadoras (p.18).

Estos dos autores en mención Carr y Fierro; brindan un lugar central al quehacer de este profesional, a sus intenciones como elemento fundamental en la definición de lo que comprendemos como práctica, en tal sentido la práctica trasciende el mero hacer. Otro punto de convergencia a tener en cuenta es el plano social; en tal sentido la práctica es el producto, el resultado de las dinámicas contextuales en tanto éstas estructuran las dinámicas de los agentes involucrados en el hecho educativo, a esto le podemos sumar una relación a la inversa en tanto las prácticas contribuyen a modificar las estructuras y las relaciones sociales.

Por otra parte, la situación histórica del maestro – orientador, nos conduce a pensar el impacto que tiene el plano de lo personal sobre el significado que se le otorga a las

prácticas, haciendo referencia a la capacidad que tiene el profesional para construir historia académica a partir de su propia historia; como señala Carr (1995).

(...) el sentido y la significación de una práctica se construyen en el plano histórico. En cierto nivel, debe interpretarse en relación con el origen histórico de esta situación. ¿Cuál es la historia de mi relación con esta alumna: ¿es la líder de la discusión de clase, un modelo para los demás, una antagonista con respecto a mis intenciones acerca de la clase? Esta acción concreta se sitúa en una cadena de acciones de las que formamos parte nosotros, las demás personas de la clase y de la escuela. (p.25).

Ahora bien, ya hemos mencionado la historia personal, y el bagaje académico del maestro como un pilar fundamental en lo concerniente a la definición de práctica; en tal sentido mencionaremos la reflexión como punto de convergencia de lo teórico y lo práctico, en pocas palabras la forma como el maestro presenta los abordajes prácticos que permiten transformar su quehacer.

En este sentido Perrenoud, (2007) señala la práctica reflexiva desde dos procesos a distinguir, “no existe acción compleja sin reflexión durante el proceso; y la práctica reflexiva puede entenderse, en el sentido general de la palabra, como reflexión sobre la situación (...)”. En tal sentido las acciones complejas permiten que la práctica sea un proceso más reflexivo y autónomo. En el orden de lo anterior Fierro (1999) señala “La reflexión crítica sobre la práctica conlleva, así mismo, un concepto de cambio; éste opera primero en la forma de percibir, lo cual imprime un significado distinto a los factores que la componen” (p.26).

Por lo tanto, la conceptualización de la noción de práctica educativa está íntimamente ligada a las acciones de carácter social e intencional de los agentes involucrados en el hecho o proceso educativo, en tal sentido se puede señalar que las acciones y percepciones de los maestros ocupan un lugar central en lo concerniente a su conceptualización. En este orden de ideas Fierro, (1999) señalan que “(...) una dinámica permanente va de la

práctica a la teoría y de esta nuevamente a la práctica, la reflexión y la acción se conjugan para desatar un proceso de aprendizaje grupal”. (p.42).

De lo anterior podemos señalar, que la práctica educativa al ser una situación planeada, organizada y sobre todo intencional logra distanciarse de la simple implementación de las estrategias de enseñanza, en tal sentido alcanza un nivel de complejidad en marcada en el uso de la intencionalidad como elemento de la estructuración del horizonte de formación mismo.

La práctica del docente orientador constituye sin duda, características en términos de la acción y teorías, con efectos, tanto en el ámbito de las personas que integran el proceso en tanto aportan a la práctica y a su vez al sistema educativo; por lo cual según Carr (2002), pues la práctica no debe ser vista solamente como un conjunto de destrezas técnicas, en vista de que en ella interviene el modo que se asumen concepciones y fines relevantes en un contexto particular, en el cual un sujeto pone al servicio diversas destrezas técnicas, pues toda práctica requiere el ejercicio de destrezas técnicas, que se transforman y enriquecen mediante esas extensiones de las fuerzas humanas y por esa atención a sus propios bienes internos que definen parcialmente cada práctica concreta.

CAPÍTULO II. MARCO NORMATIVO

La carta magna o constitución política de Colombia de 1991, a través de la cual se le delegó a la educación aspectos tales como la formación para la paz y la convivencia, de tal manera que integre aspectos como formación democrática, diversidad, diferencias, conflictos y la no violencia., la ley 115 de 1995 Ley General de Educación, contempla como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos. Mediante el Decreto 1860 del 03 agosto de 1994, se plantea que las entidades territoriales certificadas podrán asignar los actuales orientadores escolares a las instituciones educativas, según los criterios que defina el MEN. Asimismo, brinda las normas reglamentarias, aplicadas al servicio público de la educación, y tienen como base el servicio de orientación estudiantil que se debe prestar en los centros educativos, además define los aspectos

pedagógicos y organizativos con que debe cumplir el Proyecto Educativo Institucional y especificando el “servicio de orientación” en el artículo 40, el cual tiene como objetivo central contribuir al pleno desarrollo de la personalidad, particularmente: aptitudes, toma de decisiones, solución de conflictos, participación, y demás relativas a la formación personal, especificados en el Artículo 92 de la Ley 115.

Por otra parte la Resolución 15683 del 01 de agosto de 2016 tiene como planteamiento principal la fijación de criterios evaluativos y aplicativos para la función idónea del docente orientador fijará los criterios que permitan evaluar, durante la aplicación de las pruebas de valoración de antecedentes y de entrevista del concurso de méritos, la trayectoria educativa y la idoneidad para el cargo respectivo, las aptitudes, experiencia, competencias básicas, relaciones interpersonales y condiciones de personalidad del aspirante, se presentan descripciones de las cuatro áreas de gestión como lo son la directiva, académica, administrativa / financiera y de la comunidad.(Martínez, Krichesky, García, 2010 citado por MEN 2013: 24).

En Colombia existe una política nacional denominada “Política Educativa para la formación Escolar en la Convivencia”, cuya importancia es señalada por el Ministerio de Educación Nacional (s.f) en la justificación de dicha ley, el enfoque principal es la “Educación para la paz y para la convivencia en el ámbito de la educación formal”, más propiamente el contexto escolar; está estructurada por tres núcleos centrales que funcionan a modo de objetivos: el primero responde a un interés de carácter formativo en tanto se enmarca en el desarrollo de competencias que permitan ejercer la democracia como base para vivir con otros, el segundo fortalecimiento de las relaciones institucionales que se traduce en fomentar la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, el tercero contribuir a la construcción de una sociedad equitativa. Así mismo, mediante la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, es importante señalar que específicamente en su Artículo 12, trata respecto a la conformación del comité escolar de convivencia; entre sus integrantes, se encuentra el docente con función de orientación.

CAPÍTULO II. METODOLÓGICO

La presente investigación se desarrolla tomando como base el paradigma cualitativo – fenomenológico hermenéutico, en tanto se busca identificar, describir, y contrastar las prácticas de los docentes orientadores tomando como base la observación de los comportamientos sociales, discursos, respuestas abiertas e interpretaciones tomadas de los significados reflejados en los discursos dialécticos y prácticos de los cuales dan cuenta los orientadores. En tal sentido la pertinencia de dicho enfoque investigativo reside en que posibilita contemplar y recoger todas las dinámicas, y comportamientos del ser humano en relación con aspectos culturales e ideologías conceptuales, en palabras de Casilimas, (2002) se puede señalar que:

Los acercamientos de tipo cualitativo reivindican el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas (p. 15).

En tanto al sentido fenomenológico hermenéutico es una herramienta metodológica que posibilita reconocer e interpretar la experiencia vivida por los orientadores y sus relatos a partir de los cuales sus abordajes durante situaciones específicas son dotados de un sentido y una intencionalidad propios, producto de su experiencia. En palabras de Manen, la Fenomenología es la descripción de las experiencia vivida y su expresión descriptiva(P,43).

Dicho lo anterior, resulta menester señalar que el abordaje de la realidad es susceptible de ser indagada desde una metodología cualitativa, posibilitando así la contemplación de nuevas formas de conocimiento y el estudio de la vida cotidiana, para ello se hace la visita a los respectivos orientadores en in-situ para la observar las realidades que identifican a los seres humanos.

La situación en mención se le puede vincular que el método cualitativo posibilita analizar el conjunto de discursos entre los sujetos y la relación de significados, tomando en cuenta los contextos culturales en el cual se desarrollan las ideologías que lo acompañan, el sentido subjetivo y sociológico que lo compone. En relación con esto el orden cualitativo le apunta a un esfuerzo por comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de los protagonistas que participan en el proceso investigativo (Casilimas, 2002, p.11).

Se debe agregar que la Investigación Cualitativa tiene un enfoque fundamentalmente subjetivo ya que trata de comprender el comportamiento humano y las razones que determinan esa conducta, de encontrar un sentido a las palabras y acciones que desarrolla el ser humano, de acuerdo con Casilimas, (2002):

Asumir una óptica de tipo cualitativo comporta, en definitiva, no solo un esfuerzo de comprensión, entendido como la captación, del sentido de lo que el otro o los otros quieren decir a través de sus palabras, sus silencios, sus acciones y sus inmovilidades a través de la interpretación y el diálogo, si no también, la posibilidad de construir generalizaciones, que permitan entender los aspectos comunes a muchas personas y grupos humanos en el proceso de producción y apropiación de la realidad social y cultural en la que desarrollan su existencia. (p.32).

Lo anterior, atendiendo a lo señalado por Ruiz(2006), se realizará desde el análisis de contenido en tanto, brinda la posibilidad de indagar sobre la naturaleza misma que subyace en el discurso tomando en cuenta y generalizando distintos matices de la comunicación humana de manera detallada ya sean de orden (oral o escrito), dando cabida a diferentes posturas, sin importar el número de personas.Resultando interesante para desarrollar nuestra investigación, en tanto nos interesa develar las prácticas para el abordaje de la convivencia de los orientadores, y que responden de manera directa a las raíces históricas, sociales y subjetivas en las cuales han participado y participan, en ocasiones convergiendo e incluso maximizando en la escuela; coincidiendo, de manera significativa con uno de los núcleo central de la investigación cualitativa, el cual consiste en investigar la cotidianidad de la

vida humana en distintos planos entre ellos el educativo, en tal sentido este autor concibe el análisis de contenido como:

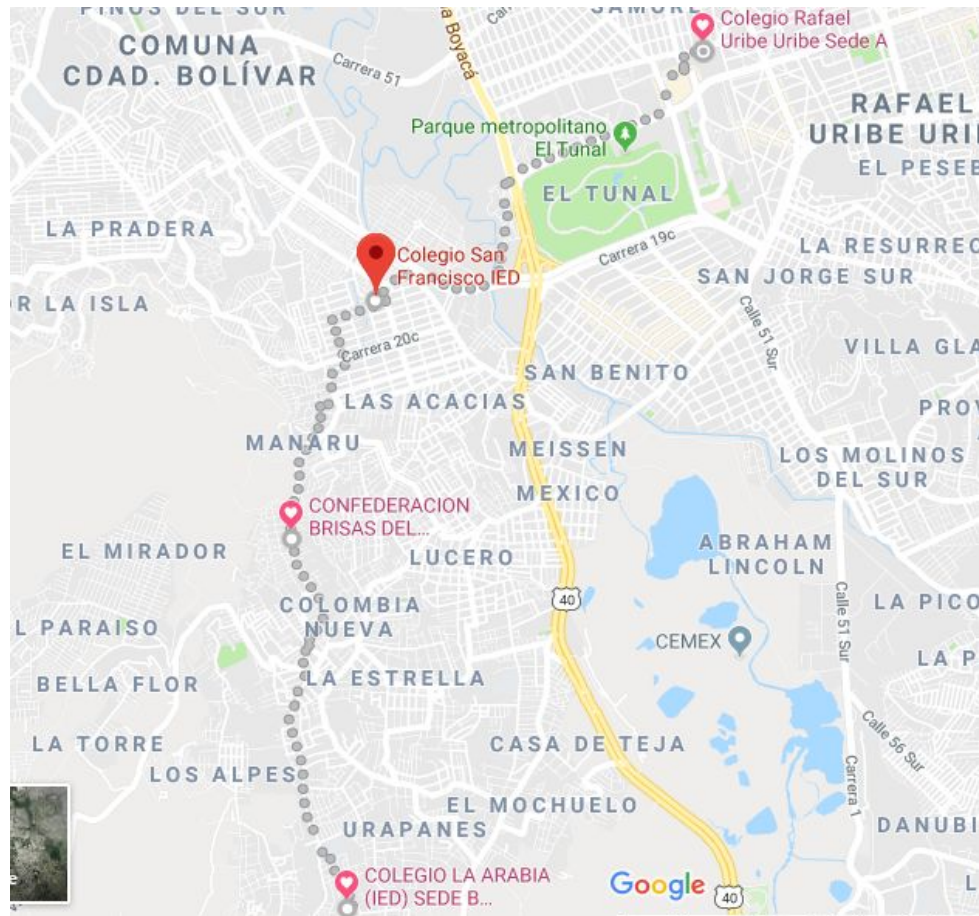
(...) una valiosa herramienta que, en dinámicas particulares de investigación social, contribuye a dar respuesta a muchas de las necesidades y los objetivos definidos por los investigadores, así como a los requerimientos de los contextos investigados. Una consideración especial frente a esta herramienta de análisis la representa el hecho de que los procedimientos seguidos en su utilización nos permiten comprender la complejidad de la realidad social que estamos interesados en estudiar, en lugar de simplificar y reducirla a mínimos esquemas de representación (p.45).

Población

Se trabajará con orientadores pertenecientes a la localidad número 19 de Ciudad Bolívar ubicada en el sur de Bogotá, la cual está conformada por Barrios en donde predominan estratos socio-económico 1 y 2. Al ser la tercera localidad más grande y contar con población diversa (indígenas, afrodescendientes, mestizos), hace del rol que desempeña el orientador un objeto cuyo estudio es de gran relevancia, estas mismas peculiaridades dota de gran importancia la función que desempeñan las instituciones educativas distritales en dicha localidad, las utilizadas para objeto de investigación son especificadas a continuación:

- La institución educativa Rafael Uribe Uribe se encuentra ubicada en la DG.71 B SUR, Vista Hermosa en la cual se tomó 1 orientadora para la realización de la entrevista.
- El colegio Confederación Brisas del Diamante se ubica en la CLL 55 SUR se tomó a 2 orientadores para la realización de dicha entrevista.
- La institución educativa San Francisco se ubica en la CR 22 #64-29 en esta institución educativa se le realizó la entrevista semi-estructurada a 4 orientadores.
- La institución educativa La Arabia se ubica en la CII.82 bis sur #18n29, de esta institución se tomaron 2 orientadoras.

A continuación, se presenta un mapa que muestra la relación de ubicación entre las 4 instituciones



"Google(s.f). [mapa de Bogotá, Colombia en Google maps].

<https://www.google.com/maps/place/Comuna+Cdad.+Bol%C3%ADvar,+Bogot%C3%A1/@4.5346513,-74.2239868,12z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3fa1eeb33e606f:0xac63ff9e839d40a!8m2!3d4.579524!4d-74.1574289?hl=es>

Las instituciones educativas aquí señaladas responden a diversos Proyectos Educativos Institucionales, acciones, pensamientos y experiencias, que son el conjunto de realidades propias de la localidad, en un principio encaminadas a la formación de los estudiantes, como uno de los puntos vitales desarrollada por docentes, directivos y para lo que aquí nos convoca docentes orientadores, labor que tiene como punto de referencia diferentes enfoques, los cuales se encuentran descritos en los manuales de convivencia.

Inicialmente en la institución educativa Rafael Uribe Uribe es fundamental la formación en valores haciendo énfasis en la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la autoestima y la tolerancia, como fundamentos para lograr la convivencia, armonía social y

aprender a solucionar sin violencia los conflictos cotidianos. Desde un enfoque pedagógico como lo describen “Pedagogía Dialogante”, que surge del trabajo consensuado con los docentes, el liderazgo de los coordinadores y líderes de áreas académicas.

Por otra parte, el proyecto Educativo institucional de la Institución Educativa Confederación Brisas del Diamante, explica que la comunidad debe aportar herramientas y estrategias para la construcción de proyectos de vida; lo cual nos brinda un panorama de la importancia que estos proyectos tienen para la comunidad educativa, proyectos que emergen desde las instituciones y repercuten en la comunidad; en tanto pertenecen a una misma localidad. Así mismo la institución educativa San Francisco espera aportar desde su “proyecto de mejoramiento en la calidad de vida para la comunidad de Ciudad Bolívar” bajo el lema “un momento, déjame pensar”.

Finalmente en la institución educativa la Arabia, cuenta con un Proyecto encaminado a acciones para la formación de líderes, ciudadanos integrales que le aporten a la sociedad, difundiendo una cultura que promueva la dignidad del hombre en todo su ser, su familia, y al estado “Fortalecimiento en valores y comunicación para una vida digna”. (Manuales de convivencia)

Todo lo anterior, nos permite responder al porqué de la importancia de dichas poblaciones en nuestro proyecto, pues allí se encuentra inmerso el orientador, desde unas realidades propias de la localidad, realidades que terminan por incidir de forma significativa en la manera en que este profesional enfoca sus proyectos, acciones, pensares y sentires desde sus prácticas y objetivos planteados.

La investigación se llevará a cabo con 9 orientadores de 4 instituciones quienes se les presenta la investigación en una reunión de la red local y de manera voluntaria aceptaron participar, como muestra de orientadores de Ciudad Bolívar, quienes en un primer momento se estableció el contacto por medio de visitas a los respectivos colegios donde desempeñan su labor; dichos orientadores se encuentran en un rango de edad que oscila entre los 31 y los 52 años, en su mayoría pertenecientes al estatuto 1278 , los orientadores

que desempeñan el área escolar pertenecen a carreras como: Psicología, Trabajo social, pedagogos y psicopedagogos. A continuación se señalan los participantes:

Nombre	Edad /Estatuto	Carrera	Institución/ sede	Género
1)DN	33 Años/1278	psicólogo	Confederación	Masculino
2)LM	42 Años/1278	Psicólogo	Confederación	Masculino
3)YD	48 Años/1278	Psicólogo	San Francisco	Masculino
4)OL	52 Años/2277	Pedagogo	San Francisco	Masculino
5)FY	37 Años/1278	Psicopedagogo	San Francisco	Masculino
6)HT	36 Años/1278	Psicólogo	San Francisco	Masculino
7)MI	43 Años/1278	Psicóloga	Arabia	Femenino
8)SA	31 Años/1278	Psicóloga	Arabia	Femenino
9)EK	34 Años/1278	Trabajadora social	Rafael Uribe Uribe	Femenino

Tabla: Caracterización de orientadores participantes

3.1 FASES DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Fase de fundamentación teórica.

En esta fase se buscaron referentes que facilitaran un primer acercamiento, y la exploración de algunos fundamentos teóricos que permitieran la comprensión del problema a investigar (las prácticas del orientador escolar de ciudad Bolívar entorno al abordaje de la convivencia) y por ende facilitaran su identificación y formulación.

En este sentido se establecerán tres categorías centrales las cuales son: convivencia, práctica y orientación las cuales se fundamentarán desde un enfoque sociocultural. Esta fase se continuará retroalimentando en el desarrollo del proyecto.

3.1.2 Fase de organización del trabajo de campo y coordinación de equipo.

En un primer momento se realizó un acercamiento al grupo de orientadores que conforman la red local de Ciudad Bolívar, situación que contribuyó de manera significativa al momento de concretar un diálogo más directo y personal con cada orientador a la vez que permitió la delimitación en cuanto al número de orientadores, sus profesiones, estatuto de profesionalización y colegios donde realizan su labor, elementos que sirvieron como pilares para la selección de los orientadores y orientadoras con los cuales se realizará esta investigación. (9 orientadores). La fase en mención implica la contemplación de las dinámicas que se consideran pertinentes en el momento de producir la información requerida; en este sentido las experiencias y motivaciones personales permiten la construcción de espacios de interlocución.

En un segundo momento se concretó la disponibilidad de tiempo con el cual contaban los orientadores escolares, y se realizó la visita a sus respectivos sitios de trabajo para la realización de la técnica de investigación.

3.1.3. Fase de recolección de información Se utilizarán las siguientes técnicas:

Entrevista semiestructurada. Para la aplicación de esta técnica se estructura un instrumento denominado guión de entrevista el cual estará estructurado por diferentes tópicos como son: la formación académica, experiencias profesionales, el estatuto docente, formación sociodemográfica e información laboral etc. La esencia abierta de esta técnica permitirá: la obtención de una gran riqueza informativa, un marco de interacción más directo facilitando la interpelación con el entrevistado, además de un acercamiento más flexible y espontáneo.

Segunda técnica **observación no participante**: teniendo en cuenta el papel del investigador en tanto busca ubicarse dentro de la realidad sociocultural que pretende estudiar, por lo tanto en visitas adicionales a las pactadas para la entrevista, se llevará a cabo la observación no participante; Según Casilimas, (2002), La observación no participante, “permite [...] contar con un registro estructurado sobre ciertos elementos básicos para comprender la realidad humana, objeto de análisis, permite focalizar la atención [...] sobre los aspectos más relevantes, lo que resulta muy conveniente, cuando el tiempo disponible

para el trabajo de campo no es muy amplio” p 139. Para la realización de dicha observación se tendrá en cuenta los diarios de campo que permitirán documentar todas las características observadas en las instituciones educativas.

Continuando con lo dicho anteriormente se utilizarán matrices de análisis, esta técnica fortalecerá el proceso investigativo en tanto permiten codificar y hacer un mayor análisis al proceso realizado en las entrevistas a los orientadores escolares.

Finalmente la tercera técnica es el análisis documental, esta se llevará a cabo desde los manuales de convivencia de dichas instituciones, en palabras de Casilimas, (2002) “Este constituye el punto de entrada [...] Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales [...] Finalmente, es oportuno señalar que los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que lo han escrito” (p.138),

Todo lo anterior permitirá generar espacios cuya orientación estará inclinada al abordaje de temas específicos entre ellos: prácticas de los orientadores sobre convivencia, proyectos significativos vinculados a la gestión de la convivencia, metodologías desde las cuales abordan la convivencia escolar, concepciones de lo que es la convivencia, intencionalidades desde las cuales se plantean los proyectos de convivencia y desde qué lugar conceptualizan la convivencia. Recolectando la información que sea provechosa para la presente investigación.

Por otra parte, la organización del trabajo requirió la elaboración y validación de los instrumentos, este se elaboró gracias al apoyo de docentes de la universidad Pedagógica Nacional profesionales con gran experticia en el campo de la investigación, como lo son el Maestro Óscar Hernández, la Maestra Elsa Tovar y la Maestra Isabel Cristina.

3.1.4. Fase de sistematización y análisis.

En el desarrollo de esta fase se utilizará el Análisis de contenido en tanto posibilita el estudio de los significados que subyace en los testimonios que se recuperan de las entrevistas transcritas por medio de una relación entre tres niveles (**nivel de superficie - nivel de analítico - nivel interpretativo**), y la elaboración de matrices de análisis ya que posibilitan la selección de la información a utilizar; esto buscando responder a una metodología de orden cualitativo, cuyo enfoque permite un ejercicio de interpretación de la información brindada por los participantes y el sentido que estos le dan a sus prácticas.

Ahora bien, los tres niveles mencionados no funcionan de forma independiente, por el contrario, según lo mencionado por Jiménez Becerra, Absalón y Torres Carrillo, Alfonso (2006), en el AC están vinculadas a tal punto que la una termina por afectar la otra, en tal sentido el nivel superficie se configura a partir de las afirmaciones, preguntas, que emergen en la entrevista transcrita. El nivel analítico, es el resultado de la capacidad que tienen los investigadores para dar un orden a la información proporcionada por los entrevistados, en dos formas a contemplar, por un lado, afinidad (entendida como la similitud que se puede evidenciar en los discursos) y, diferenciación (cuando los discursos son diversos e incluso contrarios). Y el nivel interpretativo (entendido como la capacidad con la que cuenta el investigador para comprender la información obtenida en el nivel superficial, y organizado en el nivel analítico).

Si bien el análisis de contenido desde sus distintos niveles exige diferentes características de análisis, en donde se deben tener en cuenta diversos factores, por lo cual en cada una de las técnicas los elementos serán organizados y analizados desde estrategias, que son de dos tipos; Estrategias de delimitación y Estrategias de determinación: La primera posibilita ampliar o limitar los elementos obtenidos durante las entrevistas, este tipo de estrategia está constituida por otras dos estrategias extensiva y estrategias intensivas; para efectos de este trabajo utilizaremos la de tipo extensiva ya que posibilita reducir los elementos que serán objeto de análisis, tomando como base el discurso de los entrevistados. En cuanto a la estrategia de determinación (**hace referencia a las formas en que se dota de sentido la información recogida**); por su parte también se divide en dos Estrategia intertextual y Estrategia extratextual. Buscando dar respuesta a los objetivos de este trabajo, se utilizara la estrategia intertextual, en tanto posibilita establecer una relación entre los

testimonios recogidos, y la forma en que dichos testimonios pueden ser analizados, en tal sentido se vislumbran dos métodos a contemplar (agregativos y discriminativos).

Con la información ya seleccionada y organizada, se procederá a la identificación y clasificación, mediante matrices de análisis, retomando fragmentos significativos, que posteriormente se codificarán para categorizar contribuyendo a que den cuenta a los objetivos de la investigación. Dichas categorías acompañadas durante todo el proceso por la interpretación y reflexión de los investigadores.

3.1.5 Fase de síntesis y producción de informe

Esta última fase realizaremos un informe final, el cual dará respuesta a los interrogantes de la presente investigación, desde las prácticas de los orientadores que conforman la red local de Ciudad Bolívar.

Para la realización de este trabajo investigativo se tendrá confidencialidad y consideraciones éticas en la construcción de este proyecto, en tanto la información solo será utilizada para el análisis de las prácticas que realiza el orientador escolar en la localidad de Ciudad Bolívar y los hallazgos serán comunicados a la comunidad participante.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS

Con miras a dar respuesta a los objetivos planteados para esta investigación en el presente capítulo, resulta menester poner en interlocución diversas categorías en tanto constituyen los puntos argumentales del proyecto y que son el resultado de la información recopilada por medio de entrevistas semiestructuradas, observación no participante y análisis documental llevados a cabo con nueve (9) orientadores de la localidad 19 Ciudad Bolívar, cuyas aportaciones permitirán nutrir el análisis de contenido, posibilitando describir las prácticas del orientador escolar en relación a la convivencia.

4.1 Del orientador y sus prácticas

En apartados anteriores se ha referido a lo relativamente nueva que es la orientación en Colombia en tanto a su constitución como una función y existencia como una práctica formativa, haciéndose notoria, entre los que se consideran son los roles del docente orientador y las diversas definiciones que hay de la mismas. Esta situación en mención dota de gran relevancia el estudio de las dinámicas que han caracterizado el rol del orientador al interior de la institución escuela. En tal sentido, el presente trabajo apunta de manera concreta a generar un proceso de reconocimiento de las diversas prácticas que realiza el orientador, en tanto son el producto de la experiencia directa que este desarrolla en su relación con la institución, el contexto social que rodea la escuela y las particularidades del mismo, indistintamente de la formación académica del profesional. Para ilustrar se presenta en comentario de un orientador: quien plantea:

La construcción social y procesos reflexivos, yo tuve la oportunidad de trabajar un proceso para fortalecer la convivencia, que se basaba en la mirada narrativa del deporte sistémico ¿sí? En la manera en cómo construimos discursos dominantes al interior del aula, como el lenguaje, digamos permite que se instauran determinados discursos y determinadas creencias aquí con los niños, entonces está el niño que tiene problemas de comportamiento, pero nunca deja de ser cansón, el que no deja de ser “lento” no es un término que de pronto suene muy bien, pero se usa desafortunadamente por colegas (Entrevista, HE1)

En el caso anterior el orientador piensa la construcción social desde las narrativas. No obstante, esto puede variar debido a la subjetividad de cada orientador, la cual resulta de gran relevancia en el momento de elaborar el proyecto educativo institucional, que se constituye con elementos como su formación, la dirección y el compromiso que él le da a su quehacer y fundamentalmente porque responde en conjunto con la comunidad educativa a una serie de cambios culturales, económicos, sociales y políticos, en los cuales esté inmerso.

Estos elementos imponen desafíos constantes a dichas prácticas, cambiando o innovando el rol del docente, esto implica tomar en cuenta que los aprendizajes no se dan exclusivamente en un aula de clase (talleres, ejercicios), además de la necesidad del ser

humano por incursionar en la construcción de nuevos conocimientos, en los cuales se pueden evidenciar desacuerdos en torno a la posición del profesional en relación con el conocimiento al respecto se enuncian las siguientes citas:

La convivencia no puede ser la única razón de nosotros los orientadores eso hay que quitarlo, porque si no nos van a reemplazar y no va haber trabajo para ninguno, entonces van a decir cuál es la función del docente orientador en los colegios, meterse en medio de las peleas y entregar los refrigerios, ¡Y esa no es! (Entrevista, OR1)

Lo que yo hago primero, hablé con los estudiantes si me dices “Profe es que mi papá no puede venir por cuestiones laborales”, digamos que el proceso que tengo que enviar es de tres citaciones, si a la tercera no cumple el acudiente, mando una cuarta que por ley no se puede pero yo lo hago (Entrevista, SA1)

En este sentido, más que una justificación del porqué el orientador realiza una labor en la escuela, el enfoque parte de una intencionalidad por describir e identificar las prácticas y saberes desde el contexto en el que emergen, bien sea sociocultural, territorial histórico, puesto que sus prácticas dan pie a la constitución de nuevas formas para pensar la educación, pero sobre todo, de un conjunto de dinámicas que dan cuenta de un saber construido como resultado la experiencia práctica.

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental reconocer que las prácticas del orientador se explican desde el contexto en que está inmerso, en cuyo caso las expectativas con la que es designado, hacen que en ocasiones el trabajo que realiza sea invisible para quien no interpreta esa función, es decir, según el contexto en el cual se encuentra inmerso. Puede haber trabajado en función de mejorar las relaciones humanas, pero no ver los frutos hasta tiempo después y dar la interpretación debida a ese proceso que fue su trabajo, que podría ser utópica para quien no tiene una idea de los alcances que esta pueda tener y más aún bajo ciertas condiciones:

(...) y es que si tu miras, son condiciones precarias, es como selvático lo voy a poner así, hay una vida muy fuerte muy latente y la vida esa vida es la que ampara otras vidas, es como si fuera catalizado, lo que pudiera pasar en otras localidades aquí pasa más

rápido, con más intensidad, entonces entendiéndolo así, es como acostumbrarse a otro ritmo. También no acostumbrarse y a entender otras cuestiones incluso como una tolerancia malsana, alejándote de una cuestión mesiánica porque la esperanza es una carga también. (Entrevista, DA1)

Como todas las personas que tengan un ejercicio similar a la docencia creo que hay un ejercicio similar al de vanidad, de creer y de mesías todavía de mesías que va a cambiar al mundo y crear mejor vida de su propia mano, y uno se pone a pensar y es que son con ayuda de esas otras manos como se va a cambiar al mundo” Entrevista DA1

Por lo tanto, la práctica no es una actividad rutinaria a su vez el orientador no es un simple aplicador de técnicas, pues se cuestiona, lo cual permite que de manera permanente transforme su práctica, sometiéndose de manera constante a dicha reflexión y posterior transformación acorde al entorno, según sea el caso.

Cada uno de los docentes orientadores establece sus prácticas de manera diferente, es evidente desde lo que se logró identificar en cada uno de ellos, ejemplo claro es (D1) quien se describe así mismo como el mejor referente de la no orientación en la vida, a pesar de ello se desplaza cada mañana a la institución educativa cuyo reconocimiento en la localidad es por albergar “los pésimos estudiantes” etiquetados por el personas en el contexto de “insoportables”, es frente a esto que el docente orientador se enfrenta.

Diariamente transita la peculiar arquitectura de su colegio y aborda de manera distinta las situaciones, según lo requieran, ya sea con “cartas de amor” como suele llamar de manera sarcástica a la labor burocrática de citar acudientes, puesto que para él es la oportunidad de tener un acercamiento con aquellas familias que no se presentan, a menos que ello repercuta en consecuencias legales; por otra parte aunque se describa así mismo como “poco amoroso”, los estudiantes encuentran en él un confidente, una persona en la cual es posible confiar, se acercan a él desde su lenguaje particular a lo cual el responde de manera franca, pues cada acercamiento es una oportunidad de entrar en diálogo con los estudiantes estableciendo puentes de comunicación, en los cuales el orientador no es visto como un administrativo más, si no esa figura con la cual es posible hablar de algo más que

lo académico, así mismo su labor fuera de la oficina le permite interactuar y conocer por voz de los estudiantes las problemáticas que afectan desde el exterior hacia dentro de la institución, especialmente casos de consumo de SPA y delincuencia. En cuyo caso aborda desde talleres de reconocimiento, puesto que no se trata de prohibir sino de conocer para formar sujetos críticos que puedan elegir.

Sin embargo, su labor no se limita a ello, en casos particulares, en donde se abordan problemáticas recurre a su oficina, que aunque pequeña es bastante acogedora, cuenta con una colección de objetos “curiosos” que permiten establecer una conversación con quien llega, que va más allá de ¿Cómo estás?, ¿Por qué estás aquí? ¿Qué hiciste?, especialmente adornada por dibujos que sus mismos estudiantes han elaborado o pinturas con contenido que lleva a conmover, estremecer, alarmar y así entablar una conversación interesante que permitan conocer al estudiante no como el delincuente sino como un ser humano y a partir de allí trabajar junto a él.

Hay quienes se sienten más cómodos en abordar las problemáticas aun sin tener oficina, pero encontrando en diferentes locaciones de la institución un reemplazo, como es el caso de (H1), quien debido a condiciones estructurales nunca ha contado con una oficina aunque actualmente está en construcción. El con varios años de experiencia describe que ello no es un impedimento, juiciosamente transporta su portafolio y computador con los documentos necesarios para llevar a cabo su labor, a pesar del contexto en el que se encuentra inmerso y las problemáticas, él es reconocido en el sector, defendido por los mismos estudiantes y padres; en la calle “no le hagan nada él es el profe”; reconocido por ser una persona tranquila, cree en el diálogo, pues desde donde se encuentra presente aborda las problemáticas basándose en el respeto mutuo, pues para llegar a un acuerdo es necesario que ambas partes pongan de su parte, no aborda talleres pues cada caso es particular prefiere el apoyo de los docentes para abordar las distintas problemáticas, como lo implementa con las narrativas, muestra de ello es un caso particular en donde aborda la molestia de una docente para con su alumno por su comportamiento y su bajo rendimiento escolar, el docente orientador en una actitud conciliadora se acerca a la docente y luego con el niño, pidiéndole a ambos que elabore un cuento con final feliz en donde el protagonista sea el otro. En este ejercicio se permitió ver el imaginario que tenía uno del otro y especialmente a

la docente alterada, reconocer ciertas realidades de las cuales venía el niño. Luego de este ejercicio es notorio cómo el docente orientador, aunque de manera neutral y flexible propone un ejercicio, refleja la satisfacción de un trabajo bien hecho.

Aunque existen prácticas un tanto más concretas, según la problemática presente, como es el caso de (E1) quien delega ciertas responsabilidades en los demás colegas, pues en la institución se aborda el tema de la convivencia con unas cartillas, que según sea el caso las asume el docente de aula a cargo, en casos urgentes se remite a la oficina de orientación en donde a través de formatos se hace el respectivo seguimiento, en dicha oficina rodeada por sillas, silencio y un pequeño pasillo el cual lleva a otras dos oficinas, trabaja la orientadora, quien suele tener días agitados en donde no paran de llegar padres, estudiantes y docentes de otras áreas.

Por lo tanto, es de suma importancia tener presente la formación desde la perspectiva de los docentes entrevistados ya que se describe mediante narraciones, cómo a través de la experiencia se puede aplicar adecuadamente la teoría vista en principio a nivel académico, pero que en la realidad brinda enseñanzas que les permiten desarrollarse en diversos contextos, permitiendo reconocer una serie de dificultades allí presentes entre teoría y práctica, pues cada uno de los entrevistados reconoce el encuentro con diversas realidades, que no siempre se pueden cambiar o trabajar de forma individualizada, si no que requieren el acompañamiento de la comunidad educativa, lo cual exige de este acoplarse y acompañar esas dificultades con ideas acordes a dicho contexto.

Esto es por tanto, una descripción de lo que abordan los orientadores brindando énfasis en los saberes respecto a liderar procesos que fortalezcan el desarrollo integral de los estudiantes desde una atención determinada, propia de cada orientador.

Aunque es importante resaltar que existen espacios que llevan a la reflexión a través de otras experiencias, pues algunos de ellos, como parte de sus prácticas, acuden a la red local de orientadores. En este orden de ideas, y para analizar las prácticas de los docentes orientadores sobre convivencia escolar y así responder al objetivo de describir los saberes

que fundamentan dichas prácticas, es pertinente realizar una descripción específica, sobre el accionar de este profesional en la escuela.

4.2 Prácticas de orientación escolar.

El devenir de nuevas dinámicas sociales ha desembocado en la asignación de nuevas exigencias a la escuela que van desde la elaboración de un espacio asignado para el ingreso de nuevas subjetividades al sistema educativo (inclusión) de manera que se favorezca el trabajo con la otredad. No obstante, estos procesos de institucionalización en ocasiones convergen en la ejecución y legitimación de un conjunto de situaciones transversales al hecho social, y que influyen de manera significativa en los procesos ejecutados al interior de la escuela.

Dicho expuesto en el párrafo anterior, resulta deducible que los aspectos fundamentales del capítulo en cuestión son las prácticas que realiza el orientador o más propiamente las formas, accionares que caracterizan el rol de este profesional y las intencionalidades que subyacen al interior de las mismas, intencionalidades que dan cuenta de la capacidad que tiene el orientador para extraer formas prácticas de abordar las situaciones que se presentan en la escuela, y que por ende constituyen un conjunto de acciones reflexionadas, en la relación directa con el entorno institucional. En tal sentido, se encuentra que la mayoría de los orientadores le asignan a la orientación el rol de mediador o puente entre los agentes que constituyen la comunidad educativa, y en las acciones llevadas a cabo para involucrar a la misma, emerge la categoría **formación integral** como una línea de trabajo transversal; en el sentido de que no involucra solo áreas específicas del conocimiento, sino también a las familias, estudiantes, los maestros y directivos: En tanto posibilitan afianzar y fortalecer los aprendizajes.

Hablando de educación coherente, en los colegios no debe haber un encargado de la convivencia, yo creo que debe ser un compromiso. En los Colegios hay dos aspectos fundamentales a trabajar, y que yo trabajo, la formación académica, la formación de contenidos o la transmisión de contenidos como se le quiera llamar y la formación como personas y toda la comunidad educativa debe ser actor en esos dos aspectos.

Entonces lo académico no solamente debe ser responsabilidad del profesor dentro de un aula de clase con unos muchachos en un escritorio, sino desde las directivas, los orientadores, los padres de familia todos deben apoyar los procesos de aprendizaje. Pienso yo que la convivencia debe ser igual, la convivencia debe ser desde el rector, las directivas, el profesor, el orientador, los mismos papás, ósea tú no ganas nada ejemplo a la edad de estos muchachos tratándose de hablar de convivencia de cómo se deben portar si salen de acá Y en la casa no les dan pautas de crianza no les enseñan a respetar entonces debe ser algo como tarea de todos diría yo. (Entrevista, FY5)

(...) Yo pues trato de ser lo que les digo trabajo con los niños que me llegan acá, (esperen les muestro). Yo llevo pues un registro del caso, por caso de cada uno de los niños que a mí me llegan, les hago una valoración inicial para mirar que encuentro con ellos(...) yo les hago unas pruebas de entrada a nivel de lectura, escritura, y como tal ya viendo lo que pasa hago una remisión de pronto para descartar una dificultad intelectual o si solamente necesita terapia pues para que lo remitan a terapia, y periódicamente yo, llamo a los papas y pues bueno cuantas terapias lleva, como ya dije que han aprendido, y (...) ya después yo hablo, con los profesores y les digo miren los niños están en terapia ocupacional por ejemplo. Y si dicen que hay que sentarlo a delante, nos dicen que, que hay que hablarle más despacio hablarle más duro. (Entrevista, FY5)

En el relato anterior, el orientador da cuenta de un necesario acercamiento entre los diferentes agentes del hecho educativo y sobre todo de un abordaje donde el punto central es la necesidad de realizar un trabajo conjunto entre padres, maestros y docente orientador, de tal manera que garantice una mirada y un abordaje global de una situación específica.

Desde una mirada, más personal un orientador ubica en el panorama la necesidad de que el profesional de esta área realice una necesaria introspección; auto observación que desborde la formación académica, en tanto considera, que una mirada asimismo es la forma más eficiente de identificarse con las problemáticas y las necesidades que poseen quienes conforman la comunidad educativa, y poder realizar un proceso formativo e integral más acorde. En tal sentido se evidenció, que las acciones que muchos orientadores realizan

poseen un bagaje histórico, cuyo punto de partida son las experiencias que se dieron en la relación con otras instituciones, personas, la formación etc.

Situarse uno, yo pienso que también tiene que ver con la forma que uno tenga de pensar como persona, independientemente de ser profesional, entonces yo me (...) pienso como persona, yo tengo unas necesidades, como persona tengo unos derechos y tengo unos deberes que están ahí en la constitución, cuando yo me identifico con esas necesidades con esos derechos y con esos deberes, me voy a la persona a la cual esté atendiendo, y tengo que necesariamente a partir de la problemática puntual que encuentro, empezar a buscarle la manera de que él se dé cuenta que él es una persona con derechos y deberes, que están planteados en un documento que es la constitución y que esa medida que él, se identifique primero como persona, como individuo segundo como miembro de un grupo familiar, porque hay comienzo la extensión de la persona, es decir la extensión del ser humano empieza a pasar por ahí primero yo, luego la relación con los demás y con mi familia pero hay no termina la extensión, pasa, va al barrio conoce su barrio, conoce sus vecinos que pasa en su barrio y luego conecta eso con los demás barrios y se constituye ya como la UPZ o la localidad, eso lo trabajo yo porque eso ya es como parte de lo que uno aprende en la universidad (...). (Entrevista, LM2)

Todo inicia por uno mismo entonces es tratar de a hacerle ver a la gente que si no trabaja por sí misma esto no va a cambiar y no va a tener los beneficios inmediatos que es lo que todos queremos ya, “yo quiero que esto me funcione ya” pero eso no es posible si la gente no identifica que su trabajo está en moverse, en relacionarse, en hacer trabajo en equipo, en relacionar que la familia y la escuela no pueden ser enemigos porque esa es otra cosa que aquí se presenta con mucha frecuencia aquí uno encuentra por ejemplo; padres de familia en la puerta de la escuela a la salida amenazando docentes, culpándolos a veces, del bajo nivel o de rendimiento académico de estudiantes cuando se les exige por ejemplo cualquier cosa que es posible que lo haga un acompañamiento por ejemplo una tarea entonces, piensan que eso no es papel de ellos que si el niño aprende o no aprende es solamente papel del docente y responsabilidad de la escuela. Entonces en el trabajo que yo ejerzo acá, realizo

talleres, en donde trato de articular y de unir, que desaparezcan esas diferencias y de hecho les digo ¡la familia debe formar parte de ese gran equipo! (Entrevista, LM2).

En consecuencia, se reconoce que la experiencia y la teoría son elementos que dotan a las prácticas del orientador de originalidad e identidad propia; en tal sentido se encontró que, la formación influye en la forma en que cada orientador interviene en situaciones específicas. Aun si el panorama nacional ha sacado al orientador del encasillamiento disciplinar en que estaba la profesión, en el sentido de que en el decreto (nombra), se menciona que todos los docentes son orientadores. Al respecto un orientador en particular señala, que este contexto da lugar a la emergencia, de un agente con el cual se identifica el orientador y los profesores de áreas más específicas por medio de la práctica reflexiva, el maestro.

(...) Entonces comienza uno a mirar las definiciones y siempre encuentra uno como diferencias, pero la palabra debería ser que encierre siempre ¡el maestro! Entonces en mi función como orientador trato de ser mucho más integral, ser maestro, en tanto el maestro no solamente enseña matemáticas, geografía, lenguaje, si no que el maestro va más allá, a proporcionarle al individuo eso que le falta como persona, como militante diría yo inclusive, como ciudadano sobre sus derechos y sus deberes pero lo complemento con lo que dice la geografía, las matemáticas que “eso le sirva más bien como herramienta para entender cuál es su papel en la sociedad, cuál es su papel liberador, ese es como el deber ser de la vocación. (Entrevista, LM2)

Hay orientadores, que de pronto que no son del área psicología ni de psicopedagogía, que creen también que todos los médicos la solucionan, la pastilla, el medicamento, la terapia todo eso. Entonces, yo sí veo que, si el caso es necesario remitir, lo remito puesto que sé cuáles son mis alcances, yo sé hasta dónde puede intervenir y hasta donde no. Él orientador de colegio privado y el orientador de colegio público son muy diferentes, en el colegio en el sector público no podemos hacer terapia no podemos hacer intervención directa con los niños porque o si no entonces, llega a un niño por ejemplo con problemas de aprendizaje, que no sabe leer o no comprende la lectura, un fonoaudiólogo lo trabajaría de una manera un terapeuta ocupacional lo trabajaría de otra ,un pedagogo reeducativo, no sé cómo trabajaría eso, un psicólogo

Tampoco sé cómo trabajaría eso, entonces por eso nosotros en el sector oficial No podemos hacer intervención directa por eso llegamos es a remitir (Entrevista, FE5).

En contraste con lo anterior, el mismo orientador señala que las condiciones contextuales, las normativas y las necesidades evidenciadas hacen del trabajo en redes o en conjunto con otras instituciones una necesidad inseparable del quehacer educativo, esto implica, que algunas situaciones se escapan de las posibilidades del docente orientador o más bien de las capacidades con que cuenta este profesional para el abordaje de algunas situaciones; lo que permitió encontrar, que algunos orientadores consideran importante que la escuela trabaje con otras instituciones, con miras a lograr una formación más integral.

Obviamente, que tengo que recurrir a las instituciones de salud por que se requiere, además porque están dentro del marco del derecho, es más algunas situaciones involucran a la policía, la comisaría de familia etc. Es que uno comienza a ver esa situación cómo se va extendiendo eso y va descubriendo el individuo que tiene unas redes de apoyo esa red de apoyo de tipo individual, de tipo familiar, de tipo barrial, de tipo local, hasta que logra entender el papel de las instituciones, (Entrevista, LM2).

Los relatos anteriores dan cuenta, de algunas experiencias de estos orientadores, el trabajo que realizan con los estudiantes, las familias en conjunto con las redes de apoyo de orientadores e incluso con instituciones gubernamentales (policía, ICBF, la casa de los derechos, PAI, SED, CRUZ ROJA COLOMBIANA, CIAM, CASA DE LA JUVENTUD, secretaria Distrital de Integración Social etc. Instituciones, que inciden de manera contundente de las formas que toma el proyecto institucional, en las diferentes áreas del conocimiento, esto buscando dar respuesta a las particularidades de la zona, en tanto las dinámicas externas al colegio terminan por permear a la comunidad educativa.

Por otro parte, la institución educativa San Francisco realiza una actividad denominada las familias franciscanas, es un espacio, constituido por un conjunto de inducciones dirigidas por miembros de las instituciones antes mencionadas; la policía, realiza un conversatorio sobre prácticas preventivas, en torno al consumo de sustancia psicoactivas, el porte de armas y las diferentes formas de delitos cometidos por menores.

ICBF, brinda un conjunto de charlas en torno a las formas de abandono progresivo, las formas en que los jóvenes son considerados sujetos de medidas especiales de protección etc. la casa de los derechos, dirige ¹ un conversatorio sobre temas múltiples como derechos de la mujer, derechos del adolescente, del anciano, en donde expresan la necesidad de que la comunidad se sienta acompañada por esta entidad.

El PAI, plan de atención integral, da a conocer diferentes procesos dirigidos a la atención, y satisfacción de las necesidades básicas del ser humano como son el aprendizaje y el desarrollo, tomando como base fundante las características e intereses de los individuos. SED, ocupa una posición informativa, en torno a los cupos con que cuenta el distrito en materia educativa, además de brindar la oportunidad de registrar a los niños en el sistema integrado de matrículas o solicitud de cupos. Cruz Roja Colombiana, realiza una campaña en torno a la importancia de donar sangre como responsabilidad social, en tanto posibilita salvar vidas. (CIAM) Centro Integral del Adulto Mayor, brinda información sobre el cuidado, atención y protección de los adultos mayores. Casa de la Juventud, hace parte del sistema integral de protección a los jóvenes, desarrollado por el distrito, da cuenta de un conjunto de oportunidades dirigidas a la población joven del distrito deportes, artes, música, grafiti, baile etc. Y la Secretaría de Integración Social, realiza una ponencia entorno a las políticas sociales que existen en el distrito para todas las comunidades y sectores sociales, además de los equipos de especialista con los que cuenta para atender dicha población.

En el orden de lo anterior, resulta pertinente subrayar, que los orientadores concuerdan con la definición de la institución educativa como un microsistema, compuesto por diferentes actores o instituciones (colegio, familia, estado en sus diferentes expresiones) estamentos que configuran la comunidad educativa, y que de diversas maneras afectan las dinámicas escolares, las relaciones éticas, sociales, afectivas e incluso intelectuales de los estudiantes.

En tal sentido es una construcción conjunta – a tal punto que los orientadores dirán que la convivencia es responsabilidad de todos los que conforman la comunidad educativa y que por ende ellos son actores que ejecutan un conjunto de dinámicas encaminadas a fortalecer los procesos escolares.

¹ PAI: Plan de atención integral. SED: Solidaridad, educación y desarrollo. CIAM: Centro integral del adulto mayor. ICBF: Instituto colombiano de bienestar familiar

Estas dinámicas; están influenciadas por diversas intencionalidades que dan cuenta de las experiencias propias del orientador, en donde este por medio de su quehacer logra identificar un conjunto de necesidades y exigencias que vienen del medio social que rodea la escuela y que incide en la formación de los estudiantes. A su vez, se logra identificar que a lo largo de los relatos de los orientadores la concepción de formación es transversal y por ende está íntimamente ligada a otras categorías entre las cuales se encuentra la **Disciplina**, y esta última, en el quehacer de los orientadores se encuentra íntimamente ligada a dos aspectos: por un lado a los hábitos o rituales que posee cada estudiante y por el otro con las prácticas que realiza la institución con miras construir dinámicas “apropiadas” de comportamientos en los estudiantes, ambas están íntimamente ligadas a las formas en que el alumno construye patrones relacionales con el conocimiento, con sus compañeros y compañeras, con los maestros y la comunidad educativa en general. Esto da cuenta de que los orientadores, de forma directa o indirecta han brindado un lugar fundamental a la disciplina en la escuela a tal punto que la vinculan de forma contundente a las dinámicas convivenciales. De acuerdo con lo anterior, resulta menester, referirnos de forma más clara al sentido que toma la categoría en los discursos y prácticas del docente orientador.

En un primer aspecto, el de los hábitos o rituales que posee cada estudiante, algunos docentes orientadores concuerdan en definir la disciplina escolar como, las diversas estrategias que ha construido el estudiante que les permitan aprender, por ejemplo: aspectos de la formación personal desde asumir, las exigencias que puede presentar un trabajo, hasta la manera de asumir su comportamiento, esto implica que el estudiante sin la necesidad de una tutela directa por parte de las instituciones o de sanciones impartidas por una institución en específico, ya sea la familia, la escuela o el Estado, ha desarrollado un conjunto de hábitos comportamentales de los cuales se vale para cumplir sus obligaciones ya sean de orden personal o a nivel social

En el segundo aspecto, el de las prácticas que realiza la institución con miras a construir dinámicas “apropiadas” de comportamientos en los estudiantes, los orientadores la relacionan con el conjunto de normas construido para fomentar las buenas relaciones, en el caso particular de la escuela se puede referir a las dinámicas que ha elaborado la institución

para fomentar un buen clima escolar. En este sentido, la disciplina es el punto de apoyo de la tarea formativa, puesto que ayuda a marcar pautas de comportamiento, el respeto a los otros, el compañerismo e incluso la manera en que debe comportarse en clases, aquí se destacan proyectos como HERMES, al respecto los orientadores señalan.

Entonces se proyecta en la relación que tiene con los demás, se proyecta en el respeto de las normas que se construyen, porque las normas acá, aunque están establecidas en el manual de convivencia como algo general, realmente es el estudiante quien cada año que empieza construye unas normas para el aula (son los pactos del aula), entonces, cada año el niño interviene en esa construcción. (Entrevista, LM2).

Hay que mencionar que la búsqueda de dinámicas convivenciales ajustables a la escuela y a la sociedad por parte de los orientadores es un factor de primer orden, en tanto implica la construcción de dinámicas, que brinden al estudiante herramientas que le faciliten romper con los estereotipos socialmente construidos e internalizados. En esta localidad en particular, implica dirigir la educación a la construcción de mejores proyectos de vida, dando lugar a una necesaria vinculación entre el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero también entre maestro y estudiante, estudiante y estudiante, maestro a maestro, en general las diferentes formas relacionales existentes al interior de la escuela, donde las formas dialógicas se constituyen como facilitadores en la construcción colectiva de modelos convivenciales que apunten a la formación ciudadana.

Lo anterior permite, entrever que la enseñanza y empleo de patrones normativos no es ajena al rol del orientador, y son éstos quienes, desde sus experiencias, aunque diversas, insisten en que la escuela ante todo es un espacio donde se entretengan diversas oportunidades para los estudiantes, claro está si, las condiciones son propicias para la formación y aprovechamiento de dichas experiencias. Esto implica, que todo modo de acercamiento con carácter educativo, desde la forma en que se trata a los otros, buen trato o el mal trato, el simple hecho de señalar la importancia de decir buenos días, cómo estás hoy constituyen una contribución a lo que la escuela se ha propuesto como proyecto. En tal sentido uno de los entrevistados señala.

El sistema nacional de convivencia escolar en el marco de la ley 1620 plantea tres tipos de situaciones², pero la más importante, para mí es la situación tipo uno por que la situación tipo uno comienza con la grosería, con la mala palabra, con la burla inclusive con el apodo, peor entonces eso les parece normal “es una bobada entonces dejémoslo así”. Resulta que eso no se queda así esos dos niños se ofendieron y en el descanso se va a encontrar, y entonces a el que está ofendido, está pensando yo que le digo a este otro para hacerlo sentir peor de lo que yo me sentí, y entonces el otro va a la revancha y este le hace, hasta que termina dándole un golpe porque trata es de la revancha de ganarle entonces si esas situaciones tipo uno nosotros las entendiéramos de forma puntual de forma armónica, con disciplina no ejercida desde el autoritarismo estaríamos fallando ahí. (Entrevista, FY5).

Digamos que acá como en todas las instituciones se trabaja con el manual de convivencia, entonces se tiene en cuenta al momento que se presente una situación los tipos de faltas, que son: de tipo 1, 2 y 3 digamos que uno es como la más simple, por decirlo de alguna manera, y ya la tres, pues es algo que atenta contra la vida de un integrante de la comunidad, entonces siempre se basa uno en mirar, en qué tipo de falta incurre el estudiante y así mismo, si es necesario remitir a una entidad.

De acuerdo con lo anterior, se destaca la intencionalidad que subyace en el quehacer del orientador una parte fundamental en el desarrollo de prácticas disciplinares y reflexivas que realiza, lo cual permite implementar estrategias disciplinares, puesto, que Carr (1995) señala que el reflexionar sobre la práctica permite analizarlas en su cotidianidad, y construir propuestas que posibiliten mejorar los procesos educativos. Esto implica, que más que aplicar esquemas teóricos sin ver el contexto, el orientador se vale de lo componentes establecidos a nivel normativo, político e institucional para elegir los lineamientos disciplinares que más se ajusten a la necesidad de los estudiantes, por lo cual la formación, desde una mirada amplia tiene para los orientadores un asentamiento institucional, pero

²1. Situaciones tipo uno, aquellas circunstancias que afectan el clima escolar esporádicamente, y no afectan el cuerpo o la salud. Tipo dos, responde a situaciones de agresión escolar (acoso escolar) y ciberacoso (Ciberbullying). Y las situaciones de tipo tres, son consideradas un presunto delito contra la libertad, integridad y formación sexual.

también social, haciendo necesario educar en la importancia de la convivencia y la disciplina al interior de la institución procurando aportar a la **formación ciudadana, categoría de la cual los relatos de los orientadores dan cuenta**, posibilitando entrever, que los orientadores de la localidad abordan cada tema como un proyecto cuya trascendencia fundamental es la sociedad, tarea que debido a las particularidades sociales y culturales ha implicado un reto en los procesos de formación, no obstante, para estos profesionales todo pasa por el sujeto y su red de socialización.

Como prácticas yo abordo tres aspectos, como es el área de aprendizaje, el área del desarrollo humano que está constituida por los proyectos de vida y la formación ciudadana (...) los 8 orientadores desde inicio de año organizamos un POA, un plan operativo y nos encasillamos en que lo importante no es que se gradúen. (Entrevista, FY5).

La entrevista continúa con una anécdota, cuya preocupación central es la pregunta por el tipo de sujeto que está formando la escuela y por ende cuál será el rol del mismo en la sociedad, advirtiendo, lo peligroso del refrán popular que ubica a los niños como el futuro de la sociedad, si está afirmación no está acompañada de una formación adecuada.

Alguna vez, yo les decía a los muchachos más grandes que tengo acá (...) por ejemplo es que, ustedes no han escuchado ese dicho, ese refrán, de que ustedes son el futuro del mundo , los papás dicen que si, los niños dicen que si, A mí me da miedo, yo les decía a los papás, a mí me da miedo que ustedes sean el futuro del mundo, que ustedes sean el futuro de esta sociedad porque, si son niños que no tienen normas, niños que no respetan si los papás tampoco quieren colaborar, entonces, a mí me da miedo esa frase en cierta manera con estos niños que se están formando, y con los papás obviamente que la colaboración que se obtiene de ellos es muy poca desafortunadamente. Entonces organizamos unos talleres de proyecto de vida (...) armamos unos talleres de proyecto de vida, se lo entregamos a los directores de curso ellos son los que los aplican, ellos son los que miran en qué momento pueden intervenir (...) (Entrevista, FY5).

El relato anterior da cuenta de una preocupación de los docentes orientadores por la construcción de conocimiento teórico y del futuro del mundo que se encuentra en manos de los adolescentes de ahora. El contexto en particular, en ocasiones posibilita la emergencia de la práctica creativa en las docentes orientadoras, en la cotidianidad de la escuela, siendo estos conscientes, de la importancia que tienen sus acciones en las vidas de los estudiantes, en donde una palabra, un comentario e incluso valerse de las normas existentes, constituyen una oportunidad para influir de manera positiva en las dinámicas sociales por medio de la convivencia, como se evidencia a continuación.

Pues aquí para entender uno la convivencia tiene uno que meterse y tener un tipo de relación como más profunda que la que se tiene “digamos” en otras localidades (...) Entonces es como identificarse uno con la problemática de la gente, por lo mismo que yo decía aquí llega la gente víctima de conflicto armado, de los desplazamientos inclusive ya podemos estar hablando de la migración venezolana, aquí tenemos clientes venezolanos que también están en las mismas condiciones que alguno desplazados, sin ningún tipo de vinculación de salud, sin ningún tipo de apoyo, (...) uno habla con la gente y uno entiende la problemática de la gente y uno se da cuenta que también la gente no solamente víctima por la falda de, si no por la ausencia de hacer, de empoderarse de su situación. (...) Yo soy uno de los orientadores que promuevo mucho tanto en los docentes de aquí del colegio, como en la red de orientadores de aquí de ciudad bolívar que nosotros tenemos que ir más allá de lo que nos plantea el sistema educativo, es decir nosotros tenemos que ser militantes orientando el trabajo hacia el empoderamiento político del individuo, entonces el individuo no se empodere políticamente de su situación, siempre va a vivir arrodillado, siempre va a vivir esperando que le dé la limosna (...) (Entrevista, LM2)

Por lo anterior cabe señalar que el conocimiento teórico y la experiencia al interior de la institución educativa, según los orientadores permite entrever que en la formación ciudadana hay muchas cosas que resolver entre ellas la relación entre la sociedad y el individuo, esta situación, da lugar a que las prácticas del orientador estén dirigidas a construir un sentido de

comunidad, promover el conocimiento de las realidades y sobre todo a construir un nosotros donde quepamos todos por medio del diálogo.

Mi estrategia es hablarle a la gente en el idioma que la gente entienda, dejar la amenazadora la práctica de diálogo me permite llegar a crear situaciones muy de empatía con todo el mundo y yo creo que la empatía es la base fundamental para que alguien quiera aplicar lo que uno le dice, hay me explico; es que a uno no lo cambia nadie, uno cambia porque uno quiere, ósea esa es la norma para mí la norma central de ser orientador, usted es orientador no doctora corazón. (Entrevista, OL4)

Se me ocurren muchas cosas, pero uno como por falta de tiempo no las hace y yo le he apuntado mucho al proyecto desde más allá de enseñar a los niños algún área, es el enseñarlos a convivir, a dialogar porque aquí muchos niños llegan es gritando y lo que yo les digo ¡esperen un momentito yo no les estoy gritando, empezando que a mí no me gusta hacerlo! Entonces ya los niños como que generan esa empatía conmigo entonces el propósito es como enseñarles esas habilidades sociales que acá no se ven. (Entrevista, MI7)

Los relatos anteriores, son frecuentes en los discursos propios de los docentes orientadores, convirtiendo su labor en un acto menos punitivo, menos disciplinar y menos impartidor de un castigo sobre el responsable de una acción específica, esto implica que mas que someter al alumno a una situación de carácter normativo, la posición mediadora del docente orientador dirige al estudiante a realizar acciones que compensen o subsanen a las personas afectadas dando cuenta de una justicia cuyo carácter es restaurativo.

Haciendo del escenario de la institucionalidad un espacio de un espacio que haga del estudiante partícipe de la construcción de la colectividad social. Es en este escenario donde las prácticas del docente orientador y su trabajo con el reconocimiento de la ciudadanía busca ir en contra del desconocimiento de la ley, ir en contra de las formas mediáticas que idealizan el modo de ser y pensar de individuos que han transgredido la ley, configurando el estereotipo de que el colombiano es “vivo”, es aquí donde la formación en el respeto de las normas comunes al acto social toma forma.

(..) En la mañana en el proyecto que se tiene en el aula se ha involucrado mucho lo que es ciudadanía, el año pasado se involucró lo que es la granja entonces son temas que cuando se trabaja en las mallas eso permite sensibilizar a los niños en el respeto, en las normas de ciudadanía, en el año pasado en el respeto hacia los animales, el respeto a otros seres, que así no sean seres humanos también tiene vida, entonces eso temas también ayudan respecto a los proyectos que se manejan en el colegio. (Entrevista, MI7).

En la observación se logró precisar que los orientadores consideran que la sociedad cumple un papel fundamental, que la escuela tiene la obligación de transmitir por medio de la formación, posibilitando que los estudiantes asuman su rol en la transformación de la sociedad y sobre todo de su realidad inmediata.

Hasta este punto, el discurso de los orientadores brinda una mirada a varios tópicos que la educación debe tener en cuenta para la construcción de proyectos entorno a la convivencia, en donde el trabajo de estos profesionales pasa por el reconocimiento de los estudiantes, el contexto social y político que afectan las dinámicas escolares. Es este contexto de cambios, donde la emergencia de unos *otros*, que demandan por parte de la escuela la necesidad de escuchar y adecuarse a las nuevas dinámicas de la sociedad, las que hacen de los procesos llevados a cabo por el orientador, uno de los esfuerzos más notorios en el reconocimiento de las nuevas subjetividades que permean el ambiente de la escuela.

Lo que según los orientadores, responde a que la universalización de los procesos educativos dará pautas a que nuevas subjetividades, saberes y conocimientos ingresaran a la escuela para ser enseñados en áreas específicas del conocimiento, esto de la mano de los denominados programas de inclusión configuraron una de las políticas más grandes por parte del Estado por hacer visible “al otro diferente” ¿Pero siempre no ha existido otro? Esta reflexión según algunos orientadores, les ha representado una gran dificultad para ser enseñada en la cotidianidad de la escuela, a tal punto que si bien se logra entender la educación como un proceso constante creado por la sociedad, al cual el individuo más nuevo asiste para conocer y apropiarse herramientas que le posibiliten la comprensión del

hecho social, no ha significado la comprensión de que lo social existe porque la relación con otros dio pie a la construcción de principios básicos de comportamiento (no matar, no robar y construir sitios que amparan al hombre de su entorno) etc. procesos donde la transmisión de algunos principios rectores, valores, prácticas y conocimientos sólo son resignificados en la presencia de otros.

Esta resignificación, implica la transformación del contexto en particular, por medio de herramientas que hagan del estudiante un agente activo en la configuración de procesos colectivos, a la vez que logra la individualización de los sujetos y en este proceso pensar su propio lugar en el mundo. En tal sentido orientar, implica dotar al estudiante de la capacidad para poner en tela de juicio las opciones que le brinda su medio social “donde se relaciona con otros”, de los cuales pueda elegir qué conductas tomar y cuáles modificar; en pocas palabras orientar es educar, al estudiante para encontrar las propias respuestas.

Cada niño cada persona que llegue a buscar el apoyo de ustedes trátalo como si fuera una persona de su familia, (...) tratando a alguien de su familia lo trata bien y le da lo mejor. (Entrevista, HT6)

(...) trabajo talleres, trabajo talleres convivenciales a los cursos me apoyó con, con otros colegas para hacerlo más vivencial posible en los talleres porque soy un convencido de que no es con una charla que podemos cambiar las actitudes de los otros chicos, si no con vivencia reales de ellos. (Entrevista, YD3)

Otra de las prácticas es (...) hacer juego de roles, llevé pelados de aquí talentosos, para que hagan papeles de dónde se presentan conflictos y cómo remediarlos, trató de llevar hasta títeres con quinto para mirar esa parte del conflicto, yo mismo trato de alguna manera de llegar a ellos y sobre todo con el ejemplo (...). (Entrevista, YD3)

El trabajo con población (*otros*), según algunos orientadores pasa por cada estudiante que solicita apoyo, en esto radica, la importancia de que las estrategias dirigida a los estudiantes que buscan ayuda, pasen por el reconocimiento de las particularidades de dicho estudiante en el sentido de tener presente lo que es el estudiante y las posibilidades reales de lo que puede llegar a ser, a la vez que se enseña la necesidad de coexistir con el otro de la

cultura, pero también logra cierta autonomía en los procesos del estudiante fortaleciendo la autorreflexión y la autocrítica de su propia historia, al respecto el orientador señala:

No, fue cuando escribió el cuento que dijo; hay problemas en la familia, es decir, hay pudo cambiar la forma de relación con ese niño, pudo ver, ampliar la mirada, ampliar el margen de observación de lo que estaba pasando con este muchacho y comprenderlo de una forma distinto, eso fortalece la convivencia, pero cuando yo veo una, tengo una mirada lineal en la cual me siento atacado siempre ¡si usted está haciendo eso es por ofenderte entonces yo lo ofendo! Pues hay no vamos a ningún lado ¿no?” (Entrevista, HT6)

Entonces se proyecta el trabajo para fortalecer, la relación que tiene con los demás, se proyecta en el respeto de las normas que se construyen, porque las normas acá, aunque están establecidas en el manual de convivencia como algo general, realmente es el estudiante quien cada año que empieza construye unas normas para el aula (son los pactos del aula), entonces, cada año el niño interviene en esa construcción. (Entrevista, LM2).

Ahora bien, cada localidad tiene su particularidad, en el sentido de las diversas las formas en que las personas que la evitan se relacionan y por ende la forma en que ven e incluso ocupan su lugar en la comunidad. La escuela no escapa de estas lógicas, en sus relatos los orientadores dan cuenta de la relación entre el contexto y las dinámicas escolares, en tal sentido la escuela se ve afectada por las lógicas del contexto, un contexto violento da pie, a que se reproducen las lógicas del medio en el ambiente escolar, ahora bien los orientadores coinciden en que.

(...) Cada localidad tiene su particularidad, acá tú vas a ver la reunión de todo el país, entonces tú vas a ver chicos de todas las partes de Colombia muchos de ellos vivieron y recuerdan la violencia si, la recuerdan haberla visto y demás. Padres desde desplazados, como reinsertados ya sean de guerrilla o de paramilitares sí, y eso por ejemplo implica un montón, un país aquí resumido en unas condiciones muy precarias ves, entonces esta localidad en particular pues tienen muchas dificultades de convivencia por todo tipo, pues son familia que han sido abandonadas y replican

ese abandono, a lo que me refiero es que han sido abandonadas por el Estado o por sus comunidades y replican eso mismo con sus hijos. y dan prioridades su prioridad es la comida antes que cualquier” (Entrevista, DN1).

La violencia en contextos de la escolaridad está íntimamente relacionada a las dinámicas presentes en la realidad inmediata del estudiante, constituyéndose en el resultado de las formas relacionales con las cuales se identifica el alumno, en donde se evidencia la impedancia de los diversos malestares sociales. Es decir que, para los orientadores, la violencia, se enmarca en la agrupación de un amplio número de fenómenos; para efectos de esta investigación, se le dará pertinencia a las formas en que el orientador aborda la violencia que se generan al interior de la institucionalidad, al respecto se encontró que.

Yo cuando encuentro dos niños peleando Lo siento acá y los meto en mi oficina y les digo. síganse dando Qué pena que los interrumpimos síganse cascando, ¿Quién de los dos ganó? No ninguno profe, si, en una pelea los dos pierden. Yo vengo les hago reflexionar en torno a su autoestima, que obviamente va de la mano con la autoeficacia, con la autoimagen y con el proyecto de vida. (Entrevista, YD3)

Cuando, veo que hay problemáticas con los chicos, yo los tomo de ejemplo y los llevé a los salones y los castigos son a nivel pedagógico, ellos mismos tienen que recrear el problema que tuvieron, y los busco, les despido que delante del curso opten por otras alternativas en los que hubieran evitado el problema, Entonces es lo que trabajo. (Entrevista, YD3)

El anterior orientador en particular considera vital que los estudiantes reconozcan el impacto de sus acciones sobre el medio, sobre sí mismo y los otros dando cuenta de la necesidad de pensar las relaciones humanas como el resultado de las dinámicas que construyen los estudiantes, las cuales deben ser visibles en busca de mejorar o corregirlas de tal manera que toda la comunidad educativa se beneficie, pero sobre todo que los involucrados se responsabilicen de sus acciones, por medio de una actividad que restaure a los afectados de forma directa o indirecta, lo cual no implican que el término violencia sea bien recibido en ambiente de la escolaridad, la misma experiencia de los orientadores en la

localidad deja entrever lo tabú que se vuelve hablar de la violencia como un proceso transversal a la relaciones humanas y que por ende, la relaciones que se establecen al interior de la escuela no está en esta lógica, esto hace necesario trabajar en el reconocimiento de las formas de violencia existente por fuera y al interior de la institucionalidad, analizar la forma en que se presenta la violencia, pero sobre todo identificar las formas en que los agentes educativos se relación, definen y se idéntica con la violencia, situación que desde la óptica de los orientadores implica una desmitificación de la violencia como una forma de relación legítima de relación con las dinámicas sociales, dando cuenta de algunas situaciones que no dejan otra opción que remitir a otras instancias, en los siguientes casos, se presentan situaciones de violencia donde el orientador tiene que remitir.

Uno se da cuenta si el niño es víctima de maltrato; teniendo en cuenta que las formas de maltrato son varias, no solamente maltrato físico el maltrato psicológico “como lo tienen definido pues algunas teorías” si no que el maltrato que yo diría que más se da (y no solamente aquí si no yo diría en la mayoría de colegios del distrito así sea privados o públicos) es el maltrato por incumplimiento de compromisos, es el más común pero es el menos “visible”, el menos tratable.(Entrevista, LM2)

Además del maltrato físico, psicológico, el maltrato por incumplimiento de compromisos se da también el de abuso o violencia sexuales (que llaman ahora más generalizado) se da la también por violencia intrafamiliar; cuando el niño es testigo a veces mudo de lo que ocurre y sufre más que la víctima del maltrato, se da también a través de la violencia que ejerce el estado a través del mismo sistema educativo. (Entrevista, LM1).

En este sentido la violencia institucional implica una contemplación del contexto político, social y cultural en el cual se construyen políticas educativas, pero también las condiciones a las cuales se enfrenta la escuela en un futuro inmediato, en donde los cambios son una constante debido a las lógicas cambiantes de la época.

Aquí hay mucha población que es víctima del conflicto armado por desplazamiento, más poquita que han participado digamos en el conflicto como combatientes, pero la

mayoría si ha sido por desplazamiento y ahí encuentra una cantidad de gente, cantidad de niños y niñas que están desvinculados del sistema de seguridad social, entonces tiene atención únicamente para cosas muy puntuales. (Entrevista, LM2)

“Nosotros aquí al trabajar con población vulnerable eventualmente nos encontramos con personas muy agresivas, con personas que amenazan el cuerpo” (Entrevista, HT6)

Un niño que tenga por ejemplo problemas cognitivos y que no haya tenido ese tipo de atención, pues pasará todo el año y se terminará el año con los problemas de aprendizaje y va a perder el año simplemente. (Entrevista, LM2)

Por lo anterior la mirada global del contexto en el cual estos orientadores en particular realizan su labor develan una relación directa con el entramado de las transformaciones político-culturales que caracterizan las lógicas de la escuela, lo que hace necesario estudiar los fenómenos sociales que permean la escuela y los procesos de trabajo ejecutados por el orientador. Esto se constata en la realidad cada vez más común del trabajo colectivo y de redes, como se dijo anteriormente. En los siguientes casos se expresarán situaciones donde el orientador recurre a otras instituciones para generar estrategias conjuntas que faciliten el abordar poblaciones específicas.

4.3 Trabajo con comunidad educativa

La orientación escolar como se ha mencionado en capítulos anteriores demuestra la importancia de indagar sobre el quehacer del orientador en el sistema educativo colombiano, acudiendo a la reflexión crítica de las prácticas que desarrolla en la institución, las cuales se han configurado desde el ámbito de la escuela y el rol que desempeña el docente orientador, que en ocasiones se ha visto delimitado por variadas funciones escolares entre ellas el trabajo con padres de familia y docentes, los cuales constantemente se encuentran en relación con el área de orientación.

Por medio de los discursos efectuados logramos evidenciar cómo el docente orientador se preocupa por los procesos sociales que llevan sus estudiantes en la institución educativa, pues muchos de ellos se acercan al área de orientación buscando una expresión o

palabra de cariño ya sean, abrazos o solamente ser escuchados, es así como lo manifiesta uno de los orientadores:

Yo tengo aquí cerca de la mitad de los niños que vienen a buscar afecto ellos vienen y cuando uno menos piensa le están cogiendo el brazo a uno, se sienten apoyados por uno y muchas veces buscan el cariño y el afecto que difícilmente les proyectan en el hogar, necesitan ser escuchados. (Entrevista, OL4)

Es allí donde se evidencia que la labor del orientador no solo es guiar a un estudiante como en muchas ocasiones se muestra en los manuales de funciones, sino buscar estrategias que mejoren el estado de ánimo y afectaciones del estudiante, entre esas metodologías podemos encontrar: actividades de respiración, yoga, de estiramiento entre otras. Un ejemplo de dichas estrategias lo representa el siguiente discurso

Entonces es necesario liderar estrategias dentro de las aulas con unos saberes que vengan desde nuestro rol para desarrollar, por ejemplo; competencias emocionales, habilidades socioemocionales, manejo del conflicto, ese tipo de cosas. (Entrevista, HT6)

Dicho lo anterior puede inferirse que el orientador escolar dentro de todas las funciones que desempeña logra buscar estrategias pedagógicas que faciliten el desarrollo emocional del estudiante y lo formen de carácter y manejo emocional.

Para desarrollar con mayor profundidad dichas prácticas y estrategias que desarrolla el orientador podemos ver como los problemas familiares y sociales de esta localidad han afectado el proceso emocional del orientador, llevándolo a buscar nuevas estrategias de trabajo para desarrollar su vida diaria, dentro de esas prácticas podemos encontrar que realiza eventos, talleres, charlas y conversatorios con padres de familia para solucionar y conocer las problemáticas comunes que se llevan en la escuela. Uno de los eventos que resalta la práctica del orientador es señalado a continuación

Nosotros también manejamos como evento el día de la familia franciscana, que se hace hasta segundo semestre y la próxima semana tenemos algo que es parte de la convivencia que se llama, congreso de familias franciscanas que es diferente al día

de la familia, porque la familia es algo más de juego de rumba para solucionar problemas escolares (Entrevista, OL4)

Dentro de dichas actividades que desarrolla el orientador con los padres de familia podemos destacar, como el orientador comienza a imaginar un nuevo mundo una nueva realidad, generando con los estudiantes vínculos sociales y nuevos acercamientos mediante el diálogo, la conversación e interacción, buscando soluciones prácticas para su elaboración.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente la investigación realizada a los orientadores de Ciudad Bolívar, permiten una comprensión más amplia de sus prácticas realizadas con alumnos familias y docentes, donde podemos ver que el ejercicio de la convivencia debe ser un trabajo conjunto, no solamente del orientador educativo.

En este punto se logra evidenciar que el orientador busca formas de interaccionar con los demás y lo hace mediante aspectos que lleven al sujeto a actuar de diversas formas, una de las labores que desarrolla el orientador, es realizar actividades como teatro, canto, actuación y videos formativos enfocados en la realización de un proyecto de vida. Por lo cual cabe destacar que el orientador desempeña actividades que fomenten un mayor acompañamiento con los directivos y profesores de aula. Para ello logra proponer actividades como talleres de auto-cuidado como se señala a continuación.

Este año como práctica queremos trabajar los AUTOS el autocuidado el autorreconocimiento, entonces desarrollamos talleres. Para que los profesores y directores de curso los apliquen con los estudiantes. Como cada uno tiene una sede y una población específica pues ya tenemos el tema general pero lo que no hacemos cada uno es desarrollarlo teniendo en cuenta las edades en las que están los muchachos (Entrevista, FY5)

Dicho lo anterior en la indagación y narrativas realizadas, pudimos encontrar que la mayoría de los orientadores expresan que debe haber mayor diálogo y responsabilidad por parte de toda la comunidad educativa, no solo asignando las labores de comportamiento escolar al orientador, por ende, expresan que:

La convivencia no puede ser algo que esté centrado en un solo grupo o en una sola persona, la convivencia es algo que tiene que ser responsabilidad de todos y cada uno de los adultos que venimos a trabajar en la institución o que estamos relacionados con la institución ¿sí? Porque que los niños también tienen una responsabilidad, pero de primera parte es de los adultos, todos tenemos que trabajar en convivencia con acciones cotidianas (Entrevista, HT6)

Aquí necesariamente todos tenemos que estar involucrados y obviamente los mismos estudiantes. Esto no es aislarlo a la orientación es absurdo, esto no es aislarlo a que es el padre es el culpable solamente, o el niño culpable como muchas veces se hacen esas lecturas erradas aquí todos estamos comprometidos por el hecho de trabajar acá o por el hecho de ver cómo padres o como estudiantes tenemos la obligación de comprometernos en la mejora de estas problemáticas de conflictividad problemáticas en los estudiantes. (Entrevista, YD3)

En los relatos presentados anteriormente podemos observar como el orientador educativo dentro de sus prácticas con padres de familia y docentes expresa la necesidad de trabajar los problemas de convivencia escolar con ellos, pues constantemente se ve que en la institución educativa se presentan problemas de peleas entre los mismos estudiantes como son (chismes, gritos, agresiones físicas, etc), es allí donde el orientador interviene e intenta mediar dichas situaciones mediante el diálogo, pero en ocasiones el padre de familia no va a la institución y no se entera de lo que está pasando con sus hijos, mostrando una desarticulación con los procesos de interrelación que propone el orientador.

En contraste con lo dicho anteriormente, se logra identificar en los discursos dados por los orientadores, la falta de apoyo de las familias, puesto que es común el abandono y descuido. En esos casos los orientadores intentan concientizar a los padres sobre los problemas de aprendizaje de sus hijos, y les especifica que es por falta de apoyo y acompañamiento, lo cual dificulta la interlocución de conocimientos que debe haber entre estas dos entidades formativas. De esta forma lo manifiestan los orientadores:

yo pensaría que faltaría de pronto más trabajo con familias, donde se le concientiza al papá y a la mamá ¡vea la importancia de la educación!, porque a veces los niños que no

aprenden no lo ven porque en la casa cómo que no les muestran ese sentido, ¡pues vayan que los cuiden allá!, entonces ahí es donde empieza a perder sentido la educación. (Entrevista, MI7)

Hay situaciones que realmente y el caso por ejemplo de los niño con dificultades de aprendizaje que no tiene ningún problema cognitivo , ni de lenguaje, ni auditivo, ni visual, simplemente son problemas de conducta, es decir un niño que si no le exigen en la casa que haga sus tarea, si no le hacen acompañamiento pues es un niño que nunca estudia y no trae tareas y para él es normal ¡mi mamá me dijo que eso no la haga que ella viene y habla con el profe!(Entrevista, LM2)

Cada uno de los diálogos propuestos nos lleva a preguntar y darle mayor reflejo a las labores que desempeña este orientador en las escuelas, que parte de su trabajo es la realización de diagnósticos, pero dichos diagnósticos que realiza este orientador tiene una peculiaridad que es llegar a conocer la manera en la que viven sus estudiantes, y partiendo de dicho diagnóstico hace talleres recreativos, como fútbol, básquet, atletismo y saltar lazo.

Yo hago al inicio de año una especie de diagnóstico, como encuesta general de calidad para ir sabiendo cómo son, con quién viven, quién los cuida, quién los ayuda en las tareas, que hacen en las tardes, que les gusta hacer en tiempo libre y teniendo en cuenta ese diagnóstico un poco se ajustan unos talleres para no caer en cosa utópicas (Entrevista, FY5)

Esta práctica en particular logra llamar la atención, pues representan la elaboración de un diagnóstico distintivo, es un diagnóstico que pone al orientador en una posición más directa con el estudiante y con la familia que se encuentra a cargo de su formación como ser humano.

Por otra parte, otra de las problemáticas que describen los orientadores escolares es cómo los padres de familia constantemente amenazan a los docentes por el rendimiento académico de sus hijos, dando a entender que solo los profesores son los culpables de las malas notas que se presentan en los informes estudiantiles. En palabras de uno de los orientadores:

Aquí se presenta con mucha frecuencia aquí uno encuentra, por ejemplo; padres de familia en la puerta de la escuela a la salida amenazando docentes, culpándolos a veces del bajo nivel o del rendimiento académico de estudiantes cuando se les exige por ejemplo cualquier cosa que es posible que lo haga con un acompañamiento por ejemplo ¡una tarea! Entonces, piensan que eso no es papel de ellos, que si el niño aprende o no aprende es solamente papel del docente y responsabilidad de la escuela. (Entrevista, LM2)

De acuerdo con lo dicho anteriormente el trabajo del orientador es bastante arduo y exige comprensión y articulación por parte de toda la comunidad educativa, pues se observa que el día a día es un nuevo reto que debe enfrentar dicho profesional, buscar modos y herramientas que faciliten la comunicación

No obstante, se logra evidenciar que el orientador escolar se esfuerza por trabajar en conjunto, “en redes”, no solo con la comunidad, con los docentes o con padres de familia, sino también con redes locales, dando talleres o actividades festivas como el día de la familia franciscana, lo cual articula diferentes entidades gubernamentales como son la policía, abogados, ICBF, defensoría del pueblo, entre otras. Un ejemplo de esas actividades lo relata uno de los orientadores:

los orientadores de la localidad y regularmente lo que nosotros hacemos es intercambiar datos en la medida que vayan emergiendo necesidad, entonces ustedes, nosotros tenemos un grupo en el cual preguntan ¿me paso esto a quien me puedo remitir? Y siempre hay alguien que contesta “mire remítase a tal lado, este es el contacto, llame a tal persona”, entonces cuando uno va a hacer un congreso de éstos, un congreso de familias, resulta que ya tenemos muchas instituciones que no nos caben en el colegio, porque hay tanta gente que conocemos a partir de la práctica del día a día, de los datos que nos dan otros compañeros que se nos van, se nos desbordan”(Entrevista, HT6)

Con el objetivo de que toda la comunidad educativas y personas del barrio se articulen a las actividades escolares y tengan mayor información de asuntos competentes a la vida

diaria. El siguiente discurso demuestra que los orientadores tienen redes de apoyo que pueden contribuir a la formación de los procesos educativos:

Es que uno comienza a ver esa situación cómo se va extendiendo eso, y va descubriendo el individuo que tiene unas redes de apoyo esa red de apoyo de tipo individual, de tipo familiar, de tipo barrial, de tipo local, hasta que logra entender el papel de las instituciones, esas redes que las instituciones le brindan a la población y que muchas veces por ignorancia y muchas veces diría yo como por falta de hacer la propia gestión no se informa. (Entrevista, LM2)

El trabajo del docente orientador es amplio pues debe buscar motivos emocionales y ampliar sus conocimientos para llegar a la solución de problemáticas presentes en la escuela, uno de los orientadores desarrolla actividades de respiración para el manejo de la ira. Otra de las actividades de desarrolla es traer a la clase tapetes, en los cuales se debe sentar el estudiante y comenzar a realizar una sesión de yoga, lo cual cambia la rutina y el diario vivir del estudiante.

Estos ejemplos de vida los desempeña un orientador de Ciudad Bolívar en las escuelas, pero otra de las prácticas que señala tiene que ver con enseñarle al alumno a ser una persona con principios y cuidados del espacio público, y ese espacio es la escuela en la cual comparte gran parte de su vida diaria. Este orientador representa su práctica mediante el diálogo y la reflexión del estudiante.

La otra parte las prácticas que hago es con los niños, siempre desde acciones cotidianas, desde recoger un papel, no es ¡oiga recoja el papel y bótelo, eso no se hace! ¡No!, es ¡oye mira si tu bota este papel estas ensuciando el colegio, te puedes resbalar, viene tu mama y ve esto sucio y da pena con tu mama! Que ellos vean sus acciones. Pero tiene que ser siempre desde procesos reflexivos en la cotidianidad, uno no puede estar regañándolos cada vez que falten a una acción de convivencia, ni remitirnos al manual hay que dialogar. (Entrevista, HT6)

Trato de alguna manera de llegar a ellos y sobre todo con el ejemplo cuando yo veo que hay problemáticas con los chicos, yo los tomo de ejemplo y los llevé a los salones y los castigos son a nivel pedagógico, ellos mismos tienen que recrear el problema que

tuvieron, y los buscó, les despidió que delante del curso opten por otras alternativas en los que hubieran evitado el problema, Entonces es lo que trabajo (Entrevista, FY5)

Los discursos presentados anteriormente demuestran las prácticas del docente orientador y las particularidades que lo representan, no solo como un sujeto reflexivo sino también como un ser que actúa y busca dar articulación a los procesos escolares que se llevan a cabo en las instituciones educativas.

4.4 Proyectos institucionales y problemáticas escolares

En el presente apartado con ayuda del siguiente cuadro, se describe un panorama de los diferentes proyectos institucionales y cómo estos responden a ciertas realidades y finalidades, lo cual obedece a la lectura del contexto que cada orientador hace frente al ciclo, población, problemáticas presentes y emergentes. Por lo tanto, como se observa a continuación los orientadores en las instituciones educativas a partir de dichas lecturas, y generan unas prácticas particulares frente a los aspectos que favorecen a la comunidad educativa en temas de convivencia.

PROYECTO	PROBLEMAS	FINALIDAD
Hermes	<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas de violencia escolar 	Reducir los problemas de violencia escolar y el manejo de conflictos culturales.
San Francisco Es	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de solidaridad y Ayuda • Irrespeto 	Fortalecer los lazos familiares, las relaciones con todos los miembros que conforman la comunidad educativa y sus alrededores.
La familia Franciscana	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación del niño con sus padres, familia, Problemas de carácter convivencial, entre ellos • Ausencia en el trabajo con familias 	
Hermes	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención del matoneo y bullying • Mejorar dinámicas de relacionamiento. • Fortalecer sentido de participación en convivencia como un asunto de todos. • Tiene que ver, conciliación en equidad • Abordar problemas de convivencia 	
La granja	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los otros seres, que así no sean seres humanos tienen vida. • Ciudadanía • Respeto a los animales. 	Realizar proyectos de ciudadanía que beneficien el cuidado de los derechos y deberes de cada uno de los estudiantes.
Una buena institución, hace una buena conciliación.	<ul style="list-style-type: none"> • Las agresiones frecuentes en la institución educativa • El desarrollo de las habilidades emocionales según etapas de desarrollo 	Resolver procesos de discriminación, agresiones verbales y físicas.

Tabla: Proyectos institucionales sobre convivencia por institución participante.

Ayuda, solidaridad y respeto, en conjunto configuran el núcleo central del proyecto (sanfrancisco es), cuya naturaleza está definida a partir de la enseñanza cooperativa, dando cuenta del proceso enseñanza-aprendizaje como un proceso transversal al ser humano, en el cual el maestro o el docente orientador se relaciona con el conocimiento, tomando como referencia la posición asumida para el direccionamiento de sus prácticas formativas: Este rol asumido, ha terminado por desembocar en diversas interpretaciones de las dinámicas ejecutadas al interior de la escuela. Que aun siendo planeadas en conjunto, por un grupo de profesionales, no tienen como imperante un desarrollo lineal y homogéneo. Por el contrario, la particularidad de cada orientador (formación y experiencia), de la población a abordar (primaria, bachillerato o niños y adolescentes, trabajo con padres o en conjunto con los maestros), son características que influyen de forma contundente en el horizonte que tome la

implementación, de tal manera que se ajuste a las necesidades de la población y el contexto, cómo se verá reflejado en las prácticas que serán descritas a continuación.

La institución educativa san francisco, está constituida por 4 sedes, las cuales se encuentran distribuidas en espacios diferentes de un mismo sector, de las cuales tomamos dos (sede A, constituida por bachillerato grados 6 a 11 y la sede B, por los grados de primaria de primero a quinto).

En el primer caso, el grado de madurez mental, emocional, afectivo y social de los estudiantes, está permeado, en gran medida por el tiempo de permanencia de los jóvenes a nivel interaccional con otras instituciones, padres, amigos, maestros etc. Es decir, la relación con el contexto tiene una gran influencia en sus decisiones y comportamientos. Comprender esto posibilita un abordaje más estricto, disciplinar y formativo por parte de los orientadores, esperando que dichos estudiantes den cuenta de un proceso educativo integral, como producto de los actos a los cuales han estado expuestos (Repetir, vigilar y enseñar).

En tal sentido, la ayuda, más que enseñar al estudiante, debe dirigirse en la apropiación del estudiante a su contexto, enseñar al alumno sobre la importancia de ayudar y cooperar con otros como un factor decisivo en el triunfo o fracaso de la relación social, y por ende cada uno tiene responsabilidad en su constitución.

En lo concerniente a la solidaridad, los orientadores insisten en la contemplación global del ser humano, para hacerle notar la importancia de actuar con y en beneficio de otros – esto sin desconocer que el trabajo realizado en función de otros implique un beneficio para sí mismos.

El respeto, su enfoque fundante parte de la necesidad de insistir, repetir y de ser necesario disciplinar. Esto implica, hacer caer en cuenta a los estudiantes que una palabra, la ausencia de diálogo e incluso una acción pueden afectar al conjunto de personas que constituyen una comunidad y por ende a ellos mismos, en tanto como seres humanos son objeto de vigilancia y de disciplina miento en pro de generar un lenguaje donde quepamos todos.

En cuanto a los grados de primaria, los orientadores adecuan un proyecto de aula que dé respuesta a los grados de escolarización ya mencionados, por lo cual se valen de las potencialidades de los estudiantes para procurar que este apropie y memorice algunas nociones básicas, de tal manera que los vaya adecuando a su proceso formativo, emocional y de desarrollo biológico. El interés principal, es que los niños inicien la construcción de elementos internos de los cuales se puedan valer en momentos específicos a lo largo de toda su vida y por ende se toma la enseñanza de las nociones de ayuda, solidaridad y respeto, como constitutivos de un proceso continuo.

La familia Franciscana y congreso de la familia, son dos proyectos transversales a toda la comunidad educativa, en tanto buscan fomentar el acercamiento entre los miembros de la comunidad, con un énfasis en la necesidad de que la familia se unan a los procesos educativos de sus hijos, por ende se articulan a otras entidades, con miras a afrontar las dificultades de la zona de manera conjunta: En tal sentido, se fomenta el conocimiento de los diversos programas que desde la policía, ICBF, la casa de los derechos, PAI, SED, CRUZ ROJA COLOMBIANA, CIAM, CASA DE LA JUVENTUD, secretaria Distrital de Integración Social, sean creado, y posibilitan una mirada global de los peligros, oportunidades, necesidades y dificultades que configuran la cotidianidad de la comunidad educativa, entonces se busca.

Identificación del niño con sus padres, familia: El trabajo, más fructífero es el que involucra agentes internos y externos a la institución, por ende, la familia configura un espacio para confrontar o más bien, hacer frente a los retos que representan las dinámicas contextuales. Esto implica que la familia ya no delegue todas las tareas a la escuela, brindando una continuidad entre lo que se enseña en el colegio y lo que se enseña en la casa facilitando el desarrollo integral de los estudiantes en áreas específicas como la formación en valores, construcción de actitudes y por ende asimilación de conocimientos.

Identificar y evitar problemas de carácter convivencial: las mismas particularidades del contexto, hacen a la comunidad estudiantil proclive a relaciones dañinas, haciendo de vital importancia hablar de las dificultades existentes, pero sobre todo hacer que las familias y los estudiantes se percatan de las consecuencias que trae participar en actividades que vayan en contra de la sana convivencia, a la vez que se le posibilita darse cuenta que existe toda una red de apoyo a nivel distrital para abordar, prevenir y mitigar dichas problemáticas.

Por otra parte, el proyecto **HERMES** es un programa pedagógico que comparten 2 instituciones educativas a saber: la institución San Francisco y el colegio Confederación. Esta propuesta pedagógica centra su atención en los procesos de reconciliación a una cultura sin violencia y un nuevo manejo de los conflictos en las instituciones educativas.

Este proyecto involucra a maestros y estudiantes buscando procesos de participación que resuelvan las problemáticas de matoneo y bullying que se presentan en estas dos instituciones educativas.

A su vez, la institución educativa La Arabia centra su atención en el proyecto denominado **La Granja**, con la finalidad de realizar proyectos de ciudadanía que beneficien a todos los estudiantes de la comunidad educativa, teniendo como eje principal el cuidado de los derechos y deberes que cada uno de los estudiantes tiene sin importar de dónde vengan o a qué religión pertenecen.

Este proyecto también intenta resolver las problemáticas institucionales y fomentar el respeto por todos los seres humano, pues constantemente se veían problemas de convivencia escolar, entre esas problemáticas podemos encontrar (peleas, insultos y agresiones verbales). Y por último, lograr resolver la problemática del maltrato animal teniendo un mayor cuidado por todos aquellos animales silvestres o domésticos que también hacen parte de nuestro ecosistema, y los cuales aseguran el bienestar y el cuidado del medio ambiente.

Por otra parte en la institución Rafael Uribe, son visibles para el orientador problemáticas de las cuales surge la preocupación frente a la disminución de agresiones verbales y físicas; buscando con ello fortalecer el desarrollo de habilidades sociales y a su vez emocionales para resolver el conflictos a partir del proyecto “**una buena institución hace una buena conciliación**” en cuyos ejes fundamentales se trabaja la conciliación, habilidades sociales y comunicativas cuyo fin es que cada integrante de la comunidad educativa ejerza el papel de solucionador a las problemáticas escolares. Por lo cual resulta interesante cómo el docente orientador (ER), desde los documentos y exigencias del manual de convivencia e institución, plantea su labor con el trabajo en conjunto con los demás docentes, implementado a partir de cartillas, las soluciones y estrategias que trabaja de la mano con el equipo docente.

En síntesis, como se observa en el trabajo realizado cada institución educativa abordan problemáticas de: violencia escolar, falta de ayuda-solidaridad, irrespeto a los seres humanos, ausencia de trabajo con familias, matoneo, bullying y el cuidado animal. Los cuales los abordan por medio de proyectos como Hermes, la granja y la familia franciscana que tienen como objetivo resolver cada una de estas dificultades convivenciales que se presentan en la escuela.

4.5 Prácticas de análisis escolar en la formación y subjetividad del docente orientador

La convivencia, cuestión práctica y formativa.

La comprensión de los procesos prácticos y las maneras en que estos se tornan formativos en el quehacer de los docentes orientadores son constitutivos del núcleo central de la presente investigación, esto implica, el necesario reconocimiento de las prácticas del docente orientador y su constitución como espacio de mediación, en el cual convergen diversas dinámicas propias e incluso externas al hecho educativo, situación que termina por dar lugar a la construcción y legitimación de diversas acciones que contribuyen o no a la formación integral del sujeto y se encarga de establecer un puente entre la sociedad y la escuela.

En el orden de lo anterior y buscando dar cuenta del carácter formativo e intencionado que subyacen al interior de la institución-escuela, la investigación se centró en identificar las prácticas de los docentes orientadores en torno al abordaje de la formación para la convivencia, una labor que tiene la intención de responder a un conjunto de demandas y exigencias de diversa índole, social, histórica, subjetiva, del saber y a partir de éstas se organizan diferentes prácticas. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la recolección de la información se centró en las formas prácticas que toman los proyectos institucionales de los cuales los orientadores se valen para abordar la convivencia y cómo estos accionares procuran la formación integral del sujeto en distintos aspectos de la vida. Además, de algunas nociones que tienen los profesionales de orientación sobre la definición del término convivencia.

En lo referente a la función social que cumple la escuela y por ende las prácticas convivenciales desarrolladas por los docentes orientadores responden a un interés de

carácter formativo, en tanto se encuentran enmarcadas en el desarrollo del proyecto de formación ciudadana y este a su vez en la construcción de un puente entre la escuela, la familia y la sociedad mediado por patrones comunicativos dialógicos, susceptibles de ser transmitidos para dar cuenta de un hecho inminente: que el sujeto debe responder a las exigencias de la sociedad para poder pertenecer a esta. Por ende, siendo la escuela un espacio de socialización se configura como un lugar propicio para la formación del cuerpo de los estudiantes, en ocasiones teniendo como intencionalidad transformar, modificar o inculcar conductas de los sujetos en pro de promover la socialización del individuo.

En este sentido, el carácter histórico de los procesos formativos posibilita ver el contexto escolar y extraescolar como la forma visible que toman los contenidos que deben ser enseñados a mayor profundidad al interior de la escolaridad; a la vez que posibilita la identificación del papel que las instituciones educativas han asumido en relación con lo que se les ha encomendado, esto implica que la escuela se encarga de reproducir elementos o rasgos relativos al hecho social y a la vez puede tener como proyecto institucional promover la formación en valores, que previenen bullying y matoneo, creencias, decisiones, y formación política (derechos y deberes), con las cuales se da cumplimiento a las demandas sociales que se le hacen a la escuela, como se explicó antes.

Es importante anotar, que los esfuerzos realizados desde orientación, además de responder a las demandas sociales e históricas, tienen como base la contemplación del ser humano como un ser multidimensional, por ende, su formación debe recoger aspectos culturales, personales, espirituales, estéticos, éticos que luego los orientadores direccionan para fundamentar sus prácticas. Así mismo, sus prácticas se fortalecen a través del trabajo en redes y apoyo interinstitucional, lo que se traduce en el necesario el fomento de la participación y compromiso de todos quienes constituyen la comunidad educativa buscando lograr una formación integral de todos sus miembros.

Lo anterior implica que, a nivel subjetivo, las prácticas del orientador permiten a los estudiantes establecer una relación entre las experiencias y los conocimientos impartidos, pero sobre todo preguntarse por lo apropiado de los valores culturales transmitidos desde la familia y la institucionalidad, permitiendo entrever que en el contexto específico de la escolaridad, se gestan un conjunto de prácticas que repercuten en la esfera pública, de las cuales los orientadores dan cuenta, es decir, las prácticas de algunos orientadores repercuten en la localidad y favorecen la implementación paulatina de nuevos contenidos “culturales”

que tensionan otros poco convenientes, que poco a poco permiten sustituir los existentes. No obstante, algunos orientadores se resisten a leer el contexto y plantear dinámicas que respondan a estas demandas particulares.

Estas formas culturales, que en ocasiones desconocen las particularidades del territorio dejando por fuera las necesidades formativas del sujeto, privilegiando la homogeneidad al interior de la escuela no pasan desapercibidos para los orientadores, implicando una necesaria confrontación entre teoría y práctica dando como resultado uno de los factores decisivo en la construcción de dinámicas que aluden a la realidad del sujeto, dando cuenta de una práctica construida en y desde lo que Carr (1995) denomina los procesos teóricos y los procesos públicos en los cuales participa el sujeto. Lo cual implica que, por un lado, la formación profesional en las instituciones de educación superior y por el otro, la construcción de experiencias en los espacios donde el orientador ha ejercido su labor termina por determinar la forma en que este realiza el abordaje las situaciones presentadas en la cotidianidad de la escuela.

En los párrafos anteriores se ha referido a que la práctica está determinada en gran medida por el contexto histórico, cultural y territorial, desde Carr (1995) social, histórico y político en los cuales el orientador desempeña su labor, dando como resultado un conjunto de acciones en constante modificación. A la vez que dota a la práctica significativa de la capacidad para modificar el contexto, ahora bien, qué significa esta modificabilidad de la cual está permeada la práctica y el contexto donde se realiza la misma.

Resulta oportuno, hacer referencia a un conjunto de prácticas determinadas en forma significativa por las dinámicas propias de la contemporaneidad, construida y realizada para responder a las nuevas formas en que los sujetos se relacionan con otros y el medio social, situación íntimamente ligada al plano histórico con el cual el sujeto se identifica y se reconoce, lo cual implica, que la tarea del orientador se vuelva un proceso transversal al ser humano, cuyos resultados se pueden evidenciar en distintos momentos temporales en la vida de los estudiantes, entendiendo las prácticas de orientación desde Molina, (2002) como un proceso, que posibilita la construcción de habilidades, destrezas y hábitos; cuya trascendencia es la vida del sujeto.

Lo anterior, posibilita entrever que las prácticas que resultan oportunas para el abordaje de ciertas situaciones tienen una ascendencia histórica, al nivel de las relaciones de índole personal que han permeado y formado el carácter emocional, profesional y social del

profesional que las ejecuta, a la vez que las relaciones que se entretienen al interior de la escolaridad con todos los involucrados en el hecho educativo. Lo cual implica, que una práctica que busca transformar al sujeto rastrea la historia, las circunstancias que dieron pie a la situación constituyéndose, en lo que Carr, (1995) y Fierro, (1999) denominan una práctica que trasciende el mero hacer, en tanto se ejecuta a partir de una mirada histórica y global de la situación como se evidencia en los siguientes relatos:

Lleguen a la raíz de la situación, siempre lleguen a la raíz de la situación, hagan un análisis, no lleguen a la primera conclusión, lo primero que les digan ¡no!, básense en las diferentes versiones, analicen bien las situaciones, tanto para los niños como para casos que se presenten con los profesores, - porque a veces uno del afán, resulta involucrando en situaciones que no se deben a los profesores y ni a los niños, por eso es mejor hacer un buen análisis y no dejarse impactar primero por lo que le dice el profesor sino, llegar bien a la raíz de la situación (Entrevista, MI7)

Cuando hay muchacho que son muy conflictivos acá en el colegio en esta sede, y saber que llegan a su bachillerato, uno pregunta por ellos y dicen, ese muchacho cómo está cambiado, No ese muchacho de verdad ha mejorado su convivencia, su trato, su vocabulario eso yo creo que es muy grato ver esas cosas siempre. (Entrevista, FY5)

En lo concerniente a la transmisión de factores culturales que son transversales a la función que la escuela desempeña para con la sociedad, resulta menester, reconocer que los procesos prácticos adelantados por el orientador implican una necesaria modificación de las formas en que se llevan a cabo las relaciones sociales entre los sujetos, lo cual implica, la necesidad de que las prácticas del docente orientador sean el resultado de la identificación de la realidad contextual que comparten un grupo de personas, los rituales, valores, problemáticas y normas.

Lo anterior, ha llevado al orientador a una necesidad de pensar la escuela como una pequeña sociedad donde se producen o incluso se reproducen elementos de la misma, dependiendo de la claridad que tengan los procesos educativos ejecutados por el maestro y el orientador no escapa de esta responsabilidad, por lo cual orientar implica formar al estudiante en la construcción de mecanismos de socialización que faciliten al estudiante enfrentar problemas, tomando como base las cosas que piensa, percibe y siente durante su relación con los otros, a la vez que se identifica o individualiza con las reglas, normas, tradiciones, la forma en que las personas se relacionan, hablan y viven, situación cuyo

abordaje es complejo, y arduo, por ende está atravesado por lo que Carr, (1995) denomina la experiencia, posibilitando abordar e incluso transformar la realidad.

En tal sentido, la cultura “escolar” cuenta con las herramientas necesarias para legitimar o deslegitimar las formas en que el sujeto se relaciona con el contexto o territorio, por medio de la ejecución de proyectos escolares permanentes y adecuables a las realidades sociales cambiantes. En el caso de las dinámicas permanentes, en el sentido de la obligación que tiene la escuela de transmitir y reproducir un sentido de pertenencia y compromiso con la sociedad, introduciendo al estudiante de manera crítica a los procesos sociales. Y adecuables, en tanto está sujeta a cambios resultantes de las dinámicas sociales con las cuales el sujeto se encuentra en interacción permanente.

A su vez Ianni y Pérez, (1998), señalan que la convivencia escolar es un hecho que pone al descubierto que los conflictos educativos no se pueden separar de la convivencia, pues son hechos conjuntos en la escuela los cuales posibilitan verlo como una cuestión humana, que atraviesa los procesos formativos del estudiante y el territorio en el cual habita. Para ser más gráficos podemos señalar como uno de los orientadores expresa que hablar de convivencia no significa la ausencia de conflictos.

Todo el mundo cree que la convivencia es evitar que se den puños, patada y golpes, no, yo vuelvo y digo que la convivencia es buscar la forma en que todos podamos vivir, todos en son de paz que podamos entendernos y para eso no es solo evitar que nos demos en la jeta (Entrevista, OL4)

A partir de este relato se visualiza que la convivencia hace parte de los procesos continuo del orientador, lo cual lo lleva a pensar que es un factor que reconoce que la convivencia atraviesa todos los procesos sociales del ser humano, que al hablar de problemas culturales el orientador debe tener presente soluciones que posibiliten el manejo de dichas situaciones conflictivas.

Siguiendo con lo expuesto anteriormente se logra identificar que la convivencia es un factor transversal a las formas como se relaciona el sujeto con los otros, pues dichos comportamientos permiten progresar y establecer la manera como el orientador se piensa su realidad, se piensa su entorno. Es así como se determina que el orientador escolar piensa la convivencia como una relación donde debe haber problemas escolares lo cuales permitirán progresar y pensarse una forma de comunicación con los demás.

La convivencia, es un factor indispensable para las relaciones del ser humano, ósea sin convivencia, sin una adecuada convivencia es imposible poder relacionarnos, poder progresar, poder avanzar, poder convivir con el otro. (Entrevista, FY5)

En consecuencia las experiencias que ha vivido el orientador escolar en el entorno educativo, lo ha llevado a pensar que la convivencia es la capacidad de vivir con los otros en sana compañía teniendo en cuenta que los conflictos hacen parte de ello, lo que permite según González, (2013) que las prácticas culturales lo lleven a pensarse la vida en sociedad sin necesidad de hacerles daño, así lo sustenta uno de los orientadores:

La convivencia es la capacidad de vivir con otros en sana paz, ósea, cuando digo sana paz quiere decir; no que no hallan dificultades si no que no se convierta en algo dañino, uno puede tener dificultades y diferencias, pero sin que se vuelva enfermizo, eso es la sana convivencia, vivir con otros sin hacerme daño sin que se vuelva dañino para mi relación con los otros. (Entrevista, OL4)

En términos generales, los discursos y posturas de los orientadores mencionados dan cuenta de una necesidad por transmitir patrones convivenciales que posibiliten al estudiante romper o afirmar su relación con las normas, valores, creencias y tradiciones que en cierta medida han configurado la forma en que los estudiantes piensan y actúan.

5. CONCLUSIONES

En un primer momento resulta oportuno señalar que las prácticas de orientación escolar se hacen visibles en la escuela, en tanto el orientador es quien establece diferentes estrategias para favorecer la formación en convivencia, las cuales no solo tocan a los estudiantes, sino también a maestros y comunidad educativa en general. Su accionar se encuentra íntimamente ligado a lo que Carr (1995) denomina la formación académica y profesional en los espacios académicos y la experiencia que adquiere en el desempeño de su labor, como resultado de su cotidianidad en la escuela. En tal sentido, son múltiples las situaciones en las cuales la experiencia del orientador inciden de forma significativa en los diferentes accionares de este profesional, permitiendo entrever que además de las diferencias sustanciales existentes en las estrategias para abordar situaciones específicas generadas por la diversidad de profesionales que nutren el campo (psicólogos, trabajadores sociales, licenciados en psicología y pedagogía entre otros); también la experiencia en el

campo de la vida personal, configura un pilar fundamental en el momento de ejecutar acciones prácticas en el abordaje de la convivencia escolar.

En cuanto a la relación del proyecto formativo se determina que las necesidades del contexto influyen en los comportamientos que tienen los estudiantes en las instituciones educativas, lo cual lleva a que los orientadores implementen estrategias pedagógicas que mitiguen dichas problemáticas, dando como resultado una situación dual entre las prácticas de orientación y el medio, en el sentido de que las estrategias son determinadas en gran medida por las particularidades del contexto, a la vez que tienen la facultad de incidir e incluso modificarlo en función de las necesidades identificadas. De tal manera, que los abordajes de este profesional se tornan globales, ya que responden de manera directa a las dinámicas contextuales, a partir de las cuales los estudiantes se nutren en diferentes niveles de la vida humana subjetivo, histórico, social y político, dando cuenta de un abordaje que reconoce la multiplicidad de los individuos que componen la comunidad educativa, en lo que concierne a sus fortalezas, debilidades y necesidades.

En lo concerniente a los aspectos convivenciales que establecen los manuales convivenciales, no solo devienen de la institución educativa sino también de las normas que se establecen en la ley. No obstante, las dinámicas del contexto han posibilitado la construcción de cierta libertad por parte del orientador en su accionar, constituyendo su quehacer en una forma de resistencia, a lo que Fierro (1999) denomina la reducción del maestro a la tarea de ser un mero ejecutor de un conjunto de disposiciones elaboradas por agentes externos. En tal sentido, el carácter formativo de las acciones del docente orientador dirigidos a fortalecer los procesos convivenciales no se agotan en las paredes del aula, sino que se abre a la institución y a la comunidad, teniendo un efecto en la sociedad.

Los discursos analizados abren la puerta a reflexionar sobre las prácticas que desarrolla el orientador escolar, lo cual favorece la emergencia de grupos de trabajo que se piensen las prácticas pedagógicas y la orientación como un proceso conjunto, entre dichos procesos pedagógicos podemos señalar a la mesa distrital y local de orientación educativa.

Por otro lado, la convivencia, en términos de disciplina se puede ver relacionada con prácticas que pretenden formar hábitos y comportamientos que tiene el ser humano los cuales ayudan a construir herramientas para relacionarse con el saber, la escuela y la sociedad. En este sentido, prepararse para luego llegar a la denominada formación ciudadana, que va más allá del ejercicio de político del voto y la representación, sino que prepara para la vida consigo y con el otro desde los primeros años de escolaridad. Por esta vía, el proyecto halla que se encuentra otra forma de existencia de la formación para la convivencia relacionada con la formación para relacionarse con los otros desde el reconocimiento de sí.

Los discursos, prácticas, reflexiones y acciones realizadas por el docente orientador han permeado la escuela estableciendo espacios de comunicación e interlocución entre todos los que conforman el ambiente educativo. Además se logra hacer visible aquellas motivaciones y estrategias que elabora el orientador escolar para resignificar su labor

Con miras a proponer preguntas que posibiliten la construcción de futuras investigaciones que apunten directamente a comprender el impacto de las prácticas de los docentes orientadores en su día a día sobre los estudiantes y demás integrantes de la comunidad educativa, consideramos pertinente cuestionarse sobre: ¿En qué medida la falta de especificidad en el campo de orientación genera un desconocimiento del rol que desempeña este profesional en la cotidianidad de la escuela? ¿Acaso dicha falta de especificidad ha ocasionado la sobre asignación de algunas funciones y el descuido de otras? Estas y otras preguntas se desprenden de este ejercicio. Sin embargo, cabe anotar que un primer paso es el reconocimiento de lo singular de las prácticas para poder potenciarlas y encontrar espacios de explicitación de estas prácticas para la producción de saber sobre orientación escolar situada y en contexto.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2014) Diagnóstico local con participación social ciudad bolívar; Recuperado de:

http://www.hospitalvistahermosa.gov.co/web/node/sites/default/files/boletines_2015/Diagnostico%20Diferencial/PreliminarDiagnosticoLocal.pdf

Castellanos, E, Lozano, M, González, A, (2016); un abordaje a los planes integrales de educación para la ciudadanía y la convivencia (PIECC) *en la convivencia escolar de los estudiantes de ciclo 5 jornada tarde de la institución educativa Distrital Tibabutes Universal*, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Conociendo mi localidad. Ciudad Bolívar. Recuperado de:
<http://www.ciudadbolivar.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia>

Constitución política de Colombia 1991, recuperada de:
<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/constitucion%20politica%20de%20colombia.pdf>

Carr. W, (2002), ¿En qué consiste una práctica educativa? *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*.

Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620, Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Decreto número 1850 de 2002, recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles103274_archivo_pdf.pdf

El conflicto en la convivencia escolar: creencias y prácticas de estudiantes, padres de familia y docentes de una institución educativa distrital, (2017); Recuperado de:
<file:///C:/Users/User/Downloads/4087-Texto%20del%20art%C3%ADculo-14636110-20171126.pdf>

Fierro. C, Fortoul. B; Rosas. L (1999), Reflexionando la práctica docente. *Una propuesta basada en la investigación-acción*. Recuperado de:
<file:///C:/Users/deiton%20antonio/Desktop/la%20practica%20docente%20Cecilia%20fierro.pdf>

Ley 115 de febrero 8 de 1994, recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles85906_archivo_pdf.pdf

Ley 1620 - Ministerio de Educación Nacional; Recuperado de:
https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf

El espectador, Los miedos y reclamos de ciudad bolívar. Recuperado de:
<https://colombia2020.elespectador.com/territorio/los-miedos-y-reclamos-de-ciudadbolivar>

Manen, M, 2003, Investigación educativa y experiencia vivida. Colección idea universitaria-educación. Barcelona-España.
<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/FMfcgxwGDNSwhWfLhCFFZhVLXVdDlnGd?projector=1&messagePartId=0.1>

Martínez,A, Bromberg,B, Estupiñán,P, Peñaranda,B, Velásquez,M, Fernández,A, Julieta,M,Alcaldía Mayor. Secretaría de Educación. Oficina Asesora de Comunicación y Prensa, Alcaldía Mayor. (2015),Clima escolar y victimización en Bogotá, 2013 : encuesta de convivencia escolar,Secretaría de Educación Bogotá (Colombia), Recuperado de: <http://hdl.handle.net/123456789/324>

Medina, R. (2017). *La Orientación educativa en colombia. Entre teoría y práctica*. Uniediciones.

MEN, 2013 evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el escalafón docente de los docentes y directivos docentes regidos por el decreto ley 1278 de 2002 documento guía · evaluación de competencias docente orientadora, recuperada de:
https://www.mineduccion.gov.co/proyectos/1737/articulos328355_archivo_pdf_20_documento_orientador.pdf

MEN,2016. Ministerio de educación nacional resolución 15683 o 1 al 2016, recuperado de:
http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/resolucion_15683.pdf

Ministerio de Educación Nacional (s.f) Política educativa para la formación escolar en la convivencia, Recuperado de:
https://www.mineduccion.gov.co/1621/articulos-90103_archivo_pdf.pdf

Meneses, G. (2001). *Orientación educativa: una práctica interpretada en su cotidianidad. Tiempo de educar*, 3(5), 15-43. Recuperado de
<http://www.redalyc.org/pdf/311/31103502.pdf>

Mireles, O, (2015), Metodología de la investigación: operaciones para develar representaciones sociales, Universidad Autónoma de México.

- Molina, D. (2002, 04 de agosto). Concepto de orientación educativa: diversidad y aproximación. *Revista Ibero-Americana de educación*. Recuperado de <http://rieoei.org/oe01.htm>
- Mosquera, J. (2013) *Sistema general de Orientación educativa en Colombia*.. University Of New México USA, Mexico.Nacional Autónoma de México, México D.F., México.
- Ortega, R, (2007). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar, Universidad de córdoba. recuperado de https://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258588302.pdf
- Perrenoud. P, (2011), *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar (profesionalización y razón pedagógica)*, Capítulo I & III.
- Plan nacional decenal de educación, recuperado de: http://www.plandecenal.edu.co/cms/media/herramientas/pnde%20final_isbn%20web.pdf
- Sandoval, C, (2002), *Investigación Cualitativa*, ARFO, Bogotá Cundinamarca.
- Santacruz,A,(2016),orientación escolar en el marco de la convivencia escolar, una mirada desde las representaciones sociales: el caso de la institución educativa Departamental Alfonso Lopez Pumarejo del Municipio de Nemocon, Universidad Pedagógica Nacional,Bogotá.
- Vasilachis,I,(2006),Estrategias de investigación cualitativa, Gedisa Editorial, Barcelona España.
- Skliar, C (2010) Del estar- juntos en educación y de los artificios de la convivencia. REU, V.36, N°1, PP. 145-156

